



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ECOTEC
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Título del trabajo:

Evaluación de las ventajas para el sector exportador del ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico.

Línea de Investigación:

Desarrollo Económico y Economía Aplicada

Modalidad de titulación:

Proyecto de investigación

Nombre de la Carrera:

Administración de Empresas

Título a obtener:

Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en Negocios Internacionales

Nombre del autor(a):

Daniela Carolina Pinto Almazán

Nombre del tutor(a):

Mgtr, Ana María Alcívar

Ciudad y año:

Samborondón, Ecuador 2023

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a mis padres por todo su apoyo y amor incondicional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco al abogado David Aguilar por la ayuda y apoyo recibido, a mi tutora Ana María Alcívar por su maravillosa ayuda y compromiso a lo largo de este proyecto de investigación.

Certificado de aprobación tutor



ANEXO N° 14

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Samborondón, 13 de julio de 2023

Magíster
Mónica Armijos Santos
Coordinadora Académica
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL SECTOR EXPORTADOR DEL INGRESO DE ECUADOR A LA ALIANZA DEL PACIFICO** según su modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**; fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación, Por lo que se autoriza a: **PINTO ALMAZÁN DANIELA CAROLINA**, para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

ATENTAMENTE,



Mgtr. Ana María Alcívar

Tutora

Certificado de porcentaje de coincidencias de plagio



CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado **ANA MARÍA ALCÍVAR ALCÍVAR**, tutor del trabajo de titulación: **EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIOS PARA EL SECTOR EXPORTADOR DEL INGRESO DE ECUADOR A LA ALIANZA DEL PACIFICO** elaborado por **DANIELA CAROLINA PINTO ALMAZÁN**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES**.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias del **2%**, mismo que se puede verificar en el print de pantalla a continuación:

CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

TESIS DANIELA PINTO 13 de julio 2023

2% Similitudes
16% Texto entre comillas
- 1% similitudes entre comillas
- 1% Idioma no reconocido

Nombre del documento: TESIS DANIELA PINTO 13 de julio 2023.docx	Depositante: ANA MARIA ALCIVAR ALCIVAR	Número de palabras: 15.531
ID del documento: 712813f6ce82ab4f3626ea89be30d3bbaa8ca0	Fecha de depósito: 13/7/2023	Número de caracteres: 102.822
Tamaño del documento original: 11,78 MB	Tipo de carga: Interface	Fecha de fin de análisis: 13/7/2023

Ubicación de las similitudes en el documento:

Escaneo electrónicamente por:
ANA MARIA ALCIVAR ALCIVAR

FIRMA DEL TUTOR
Ana María Alcívar, Mgtr.

CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS

Habiendo sido nombrado ANA MARÍA ALCÍVAR ALCÍVAR, tutor del trabajo de titulación: EVALUACIÓN DE LAS VENTAJAS PARA EL SECTOR EXPORTADOR DEL INGRESO DE ECUADOR A LA ALIANZA DEL PACIFICO, elaborado por DANIELA CAROLINA PINTO ALZAMAN, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON ÉNFASIS EN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Se informa que el mismo ha resultado tener un porcentaje de coincidencias del **5%**, mismo que se puede verificar en el print de pantalla a continuación:



FIRMA DEL TUTOR
Ana María Alcívar, Mgtr.



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN CON INCORPORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES
DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL**

Samborondón, 17 de agosto de 2023

Magíster
Ana María Gallardo
Decana de la Facultad
Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **EVALUACIÓN DE LAS VENTAJAS PARA EL SECTOR EXPORTADOR DEL INGRESO DE ECUADOR A LA ALIANZA DEL PACIFICO**, según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado y se deja constancia que el estudiante acogió e incorporó todas las observaciones realizadas por los miembros del tribunal de sustentación por lo que se autoriza a: **Daniela Carolina Pinto Alzaman**, para que proceda a la presentación del trabajo de titulación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación y posterior sustentación.

ATENTAMENTE,

Mgtr. Ana María Alcívar

Tutora

RESUMEN

Es fundamental el hacer énfasis en la relevancia que tiene el poder desarrollar relaciones comerciales de rango internacional para el bienestar económico y social del Ecuador. El propósito del presente trabajo de investigación es hacer una indagación exhaustiva de los beneficios que obtendría Ecuador con su adhesión a la Alianza del Pacífico además de evaluar los beneficios que gozaría el sector exportador. El estudio también abarca información recabada de los beneficios que gozan los países miembros que son: Perú, Colombia, México y Chile. La investigación tiene un enfoque cualitativo de tipo descriptivo y correlacional que se encargan de detallar específicamente la evidencia que se presenta a raíz del análisis realizado de todo el panorama, los sucesos que se han dado. Se hace una estimación que para el sector exportador es una oportunidad sin precedentes, la cual es muy óptima para aumentar el volumen de los productos para comercializar en el exterior, además de ciertas medidas de ámbito gubernamental que deben ser adoptadas para garantizar la transparencia en el área de la competitividad, el tener resultados positivos en la balanza comercial nacional, la generación de empleo para muchos ciudadanos, mantener y seguir con la mejora de las relaciones con los países involucrados.

Palabras clave: bienestar, exportador, beneficios, oportunidad.

ABSTRACT

It is essential to emphasize the relevance of being able to develop international trade relations for the economic and social welfare of Ecuador. The purpose of this research is to make an exhaustive investigation of the benefits that Ecuador would obtain by joining the Pacific Alliance and to evaluate the benefits that the export sector would enjoy. The study also covers information collected on the benefits enjoyed by the member countries, which are: Peru, Colombia, Mexico and Chile: Peru, Colombia, Mexico and Chile. The research has a qualitative approach of descriptive and correlational type that are responsible for detailing specifically the evidence that is presented as a result of the analysis made of the whole scenario, the events that have occurred. It is estimated that this is an unprecedented opportunity for the export sector, which is very optimal to increase the volume of products to be marketed abroad, in addition to certain governmental measures that must be adopted to ensure transparency in the area of competitiveness, to have positive results in the national trade balance, to generate employment for many citizens, to maintain and continue to improve relations with the countries involved, and to improve relations with the countries involved.

Keywords: welfare, export, benefits, opportunity.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	1
Antecedentes	3
Planteamiento del problema	4
Formulación del problema	5
Objetivos de la investigación.....	5
Objetivo General:	5
Objetivos Específicos:	5
Justificación	5
Marco Teórico:	7
1. Capítulo 1: Marco Teórico	8
1.1 Cuenca del Pacífico	8
1.2 Partes que forman parte de la Alianza del Pacífico	9
1.2.1 Países miembros y observadores	9
1.3 Ventajas para los países miembros de Alianza del Pacífico	10
1.4 Programación de agenda para integración de países	13
1.4.1 Asia	13
1.4.2 Singapur	14
1.4.3 Corea del Sur	15
1.4.4 Canadá	16
1.4.5 Nueva Zelanda	16
1.5 Ventajas para Ecuador	16
1.6 Marco legal de Ecuador	23
1.6.1 Normativas del comercio exterior	23
1.6.2 Normativas de acuerdos y tratados comerciales	24
2. Capítulo 2: Metodología del Proceso de Investigación	27
2.1 Enfoque de la investigación	27
2.2 Tipo de investigación	28
2.3 Periodo y lugar en donde se desarrolla la investigación	29
2.4 Universo y muestra de la investigación	29
2.5 Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio	29
2.5.1 Variables	29
2.6 Métodos empleados	30
2.6.1 Entrevistas	30

2.7	Procesamiento y análisis de la información.....	31
3.	Capítulo 3: Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación.....	33
3.1	Motivos por el cual Ecuador aún no pertenece a este bloque de integración regional	33
3.1.1	Relación comercial con Chile	33
3.1.2	Relación comercial con Colombia y Perú.....	37
3.1.3	Relación comercial con México.....	37
3.2	Destino de las exportaciones de Ecuador.....	38
3.3	Análisis de la situación actual de Ecuador frente a los países miembros de la Alianza del Pacífico	40
3.3.1	Exportaciones ecuatorianas	40
3.4	Las ventajas que obtendría Ecuador al pertenecer a la Alianza del Pacífico:	41
3.5	Análisis de los resultados de las entrevistas	43
4	Capítulo 4: Propuesta.....	53
4.2	Matriz de propuesta.....	53
	Conclusiones	58
	Recomendaciones	59
	Bibliografía	60
	Anexos	63

INTRODUCCIÓN

La globalización ha abierto una variedad de grandes oportunidades tanto de interconexiones e interrelaciones entre naciones, teniendo un desarrollo paulatino donde la información y el conocimiento adquirido puede tener un movimiento de una forma más libre cruzando las fronteras.

Este hecho ha propiciado un incremento muy significativo de la competitividad en las organizaciones, ya sea a nivel local e internacional. El impacto de la globalización en los negocios internacionales se ha producido como resultado de un inminente incremento correspondiente al acceso que se tiene de los mercados extranjeros.

Es de manera evidente que esta inclinación tiene de fundamento con una dirección a la globalización de los mercados, lo cual aborda a que estos de alguna manera logren fusionarse en uno solo, convirtiéndose en un mercado con poder. Teniendo en mente algunos factores como la disminución parcial o la eliminación total de las barreras al comercio, la evolución de las diferentes tecnologías que se implementan diariamente en el transporte de las mercancías, la comunicación e información.

El comercio tiene una contribución al avance y mejoría de la productividad en todo el mundo, el momento exacto en el cual un país se involucra en el intercambio comercial hay un resultado que consta en proporcionar a la sociedad un bienestar en la economía.

Con el transcurso del tiempo, numerosos países han logrado establecer alianzas y acuerdos de integración que se centran en la cooperación bilateral y/o multilateral, especialmente en lo que respecta a instigar el intercambio de bienes y servicios en una región establecida como estratégica, gracias a lo que representa ese mercado en específico.

No cabe ninguna duda de que los acuerdos, alianzas y bloques, desempeñan un papel primordial en la economía, la amplificación y la apertura de mercados a una escala mundial, además de por supuesto la mejora de las relaciones políticas internacionales.

Los beneficios de los bloques de integración económica parten de la idea de integrar los mercados, en esto radica la gran relevancia que representan los bloques de integración ya que son fundamentales en el área económica y política gubernamental de los países y asimismo tienen un alcance de carácter global.

Uno de los beneficios clave de pertenecer a un bloque de integración es la oportunidad de contar con un acceso a mercados mucho más amplios y prósperos económicamente hablando. Lo que permite de sobre manera a las compañías de un país desarrollar actividades de exportación sobre sus productos, disfrutando así de condiciones favorables que facilita la penetración en nuevos mercados y crea ambientes de conveniencias en los negocios, por ejemplo, las medidas que ayudan con esto son la reducción de tasas arancelarias y barreras comerciales.

Además, la integración económica fomenta el impulso que se da en el crecimiento económico al estimular las actividades de comercio y la inversión de empresarios extranjeros al poder apreciar un sector más atractivo y estable. Cuando un país tiene una presencia en un bloque puede aumentar la confianza de los inversores y tener una forma más sencilla que permita la entrada de flujos de inversión hacia el país, lo que incita el desarrollo de las industrias y nuevas tecnologías de implementación en el área.

El lograr la obtención de condiciones propicias para que las micro, pequeñas, medianas y grandes compañías tengan un crecimiento, aumenten su productividad y crezcan las vacantes de empleo se dan como resultado de eliminar las barreras comerciales y fomentar la cooperación económica entre los países miembros del bloque.

Haciendo una observación desde una perspectiva geopolítica, el pertenecer a un bloque de integración hace más la postura del país al ofrecerle una mayor influencia en las negociaciones de actividades comerciales internacionales, asimismo al momento de tomar decisiones.

Por último, los bloques de integración también promueven de forma significativa la cooperación en otras áreas estratégicas como la investigación y desarrollo, la innovación, la educación, la seguridad y la protección del medio

ambiente. Lo que permite a los países miembros compartir conocimientos, recursos, mejorar sus planes de acción y abordar las complicaciones que surgen en común de una manera más efectiva.

Ser partícipe de un bloque de integración requiere del compromiso, transparencia y acatar los acuerdos establecidos, también es muy importante la adopción de normativas de parte del gobierno para que puedan favorecer la competitividad y el acondicionamiento correcto de los estándares y regulaciones que dependen según el marco legal determinado en el acuerdo suscrito.

Antecedentes

En el 2010 Alan García, presidente de Perú en aquel entonces hizo una convocatoria a una reunión y ofreció una invitación a Chile, Colombia, Ecuador y Panamá para dar a conocer su idea en establecer un bloque de integración regional sólida y efectiva.

La creación de la Alianza del Pacífico fue formalizada el 18 de abril del año 2011, conformada por Perú, Colombia, Chile y México, contando con Panamá como país observador. Determinando la finalidad en convertirse en un potencial bloque comercial con mucho potencial y una economía fuerte, con total libertad para el intercambio de bienes, servicios, capitales y personas

Algo que caracterizaba al entonces presidente de la época del Ecuador, Rafael Correa, era su desagrado a los tratados de libre comercio, incluso teniendo en cuenta que los gobernantes de los países involucrados a la Alianza del Pacífico se inclinaban más hacia la ideología de derecha y Correa pertenecía a la ideología de izquierda.

Según palabras de Rafael Correa (2013) el socialismo del siglo XXI es el sistema geopolítico más óptimo y efectivo que haya tenido presencia en América Latina, pudiendo resumirlo en dos sencillas y maravillosas palabras: Justicia Social, algo que se necesita en el continente, que no requiere competición sino todo lo contrario, una asistencia mutua, equidad y un buen plan de para su ejecución. Además de hacer mucho énfasis en que mientras continúe su

permanencia en el poder la integración de Ecuador a este bloque es algo que nunca va a considerar.

Para esta Alianza además de tener el objetivo de establecer una estructura económica común de alcance internacional, se expresó el interés que había en llegar al mercado asiático, el cual es conocido como el segundo mercado más grande de consumo en todo el mundo y de igual manera es considerado como un soporte fundamental para la economía del mundo.

El acuerdo marco de la Alianza del Pacífico entró en vigencia años después, en el año 2015 y el acta correspondiente a las actividades de comercio un año posterior.

En el 2018 durante el gobierno del expresidente Lenin Moreno, hubo mucho interés de su parte puntualmente para la incorporación de Ecuador a la Alianza del Pacífico, se realizó una petición en calidad de convertirse en estado asociado, a lo cual los cuatro países mostraron su satisfacción en que Ecuador tenga muy en consideración su adhesión.

A partir de ese evento se incluyó al país en las cumbres y reuniones del bloque con la finalidad de que cuente con un conocimiento exhaustivo de los procesos a seguir, lo que era clave para comenzar las diferentes conversaciones y negociaciones, para de forma posterior poder incorporarse y gozar de forma oficial su título como miembro pleno de la AP.

Planteamiento del problema

Ecuador se destaca por tener una dependencia económica de sus actividades de comercio exterior y especialmente en bienes como el petróleo, los productos agrícolas y productos pesqueros, considerando que son las principales fuentes de obtener ingresos para el país.

Las relaciones comerciales internacionales son un factor clave en el avance y el bienestar que merecen tener los ciudadanos. En particular, en cuanto mayores sean las labores en el área de las exportaciones existe un aumento en el impulso de la actividad económica, lo que también ayuda a que la balanza comercial nacional tenga cifras favorables, existiría una amplia promoción para

la creación de empleo en sectores como la agricultura, la industria y todos los servicios relacionados con el comercio exterior.

Formulación del problema

Se efectúa la siguiente pregunta de investigación

¿Qué beneficios se obtendrían con la entrada de Ecuador a la Alianza del Pacífico tomando en cuenta las ventajas que gozan los países miembros?

Por medio de los resultados obtenidos del presente trabajo de investigación que comprende en establecer los distintos escenarios favorables para Ecuador una vez que se incorpore al bloque.

Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Evaluar las ventajas que tendría para el sector exportador, el ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico.

Objetivos Específicos:

- Analizar la situación actual de Ecuador frente a los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Identificar los motivos por los que Ecuador aún no pertenece a este bloque de integración regional.
- Describir las ventajas que traería al país pertenecer a la Alianza del Pacífico.

Justificación

Se hace énfasis en la relevancia que tiene el presente proyecto de investigación es innegable ya que la intención es aportar con la evaluación, análisis de las diferentes condiciones y medidas óptimas eficientes con las que el país y el sector exportador experimentarían un gran gozo con las ventajas a obtener, una vez que el Ecuador se encuentre dentro del bloque de integración.

Realizar un análisis adecuado consiste en describir las ventajas que acarrearía para el país formar parte de la Alianza y es de vital importancia, ya que brinda la posibilidad de evaluar de forma exhaustiva las implicaciones que tendría el ingreso del país a la Alianza del Pacífico.

Este análisis proporciona una base sólida para tomar decisiones fundamentadas sobre la participación en una integración regional ayudando a comprender los efectos positivos que podrían surgir.

Lo que también conlleva a considerar aspectos como el acceso a los mercados, la ágil implementación de las normativas de barreras tributarias, la facilitación del comercio, la inversión extranjera, la reducción del desempleo, así como la promoción de la competitividad y el crecimiento económico en general.

Al comprender de manera adecuada las ventajas potenciales, se determina que tan ventajosa resultaría la participación de Ecuador en la Alianza para la prosperidad del país.

Se realiza este estudio debido a que es considerado como necesario hacer una actualización en la evaluación de estas ventajas para el sector exportador, en virtud de que se puedan mantener al tanto y familiarizarse con las ventajas potenciales y de esa manera aprovecharlas al máximo para el desarrollo del país.

Marco Teórico: Capítulo 1

Nota: El gráfico es una representación de todos los países y territorios que colidan con el Océano Pacífico.

Esta área representa un punto neurálgico en las actividades del comercio internacional, en donde se lleva a cabo el intercambio de una amplia diversidad de bienes y materias primas que contribuyen al desarrollo de los países que se encuentran a su alrededor. El comercio marítimo es un factor fundamental asimismo lo son las cadenas de distribución que se consideran determinantes para los países que tienen salida a este océano.

Además, en la Cuenca del Pacífico hay una simplificación de forma significativa en cuanto al intercambio de bienes y servicios entre el continente asiático con el continente americano gracias a las rutas de navegación marítimas que los vinculan entre sí.

Para Ecuador es de gran importancia la Cuenca del Pacífico debido a que representa un gran potencial económico que hay en el área, el tamaño de sus mercados y la capacidad de compra de la población, representando para el Ecuador una importante tarea en lograr estrechar la colaboración y el intercambio, es decir una expectativa de mejores ingresos para la economía nacional.

1.2 Partes que forman parte de la Alianza del Pacífico

1.2.1 Países miembros y observadores

Países miembros:

- Colombia
- Chile
- Perú
- México

En la actualidad la AP cuenta con sesenta y un países designados como Estados Observadores de cuatro continentes como América, Oceanía, Asia y Europa, a continuación, en la tabla 1 se puede apreciar la lista detallada de estos países.

Tabla 1

Lista de países en calidad de Estados Observadores

Argentina	China	Bélgica	Italia
Canadá	Corea del sur	Azerbaiyán	Lituania
Costa Rica	Emiratos Árabes	Bielorrusia	Noruega
Ecuador	Filipinas	Croacia	Países Bajos
El Salvador	India	Dinamarca	Polonia
Guatemala	Indonesia	Eslovaquia	Portugal
Haití	Japón	Eslovenia	Reino Unido
Honduras	Kazajistán	España	República Checa
Panamá	Singapur	Finlandia	Rumania
Paraguay	Tailandia	Francia	Serbia
República Dominicana	Australia	Georgia	Suecia
Trinidad y Tobago	Nueva Zelanda	Dinamarca	Suiza
Uruguay	Alemania	Grecia	Turquía
Egipto	Armenia	Hungría	Ucrania
Marruecos	Austria	Irlanda	Israel
Estados Unidos			

Elaboración propia

***Datos obtenidos de Cancillería - Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
(Alianza del Pacífico s.f.)***

1.3 Ventajas para los países miembros de Alianza del Pacífico

Los países miembros de la Alianza del Pacífico comparten la necesidad de intercambiar bienes, servicios, la inversión extranjera y la circulación libre de personas, con una proyección de promover eficazmente las oportunidades de negocio entre los países. Los representantes oficiales del bloque son los presidentes de cada país, que de forma anual se nombra a un presidente pro tempore, también forman parte los ministros de comercio exterior de cada país, entre otros representantes.

Años posteriores a su creación, sobresalen diversos e importantes progresos, los países de la Alianza experimentan de un acceso mucho más ágil a los mercados de los países miembros de este acuerdo, gracias a la eliminación de los aranceles y barreras comerciales. Un gran ejemplo es la liberalización arancelaria del 92% de los bienes comercializados que incluye una gran proyección en que se complete el 8% restante de manera gradual en los próximos siete años.

Las barreras al comercio modificadas son la homologación de normas regulatorias y flexibilizar las reglas de origen, que se basa en permitir la importación con aranceles especiales de artículos elaborados en los países del Acuerdo Marco teniendo en cuenta que la materia prima puede provenir de cualquiera de ellos, y la existencia en el ágil proceso de las gestiones aduaneras.

También está el respaldo al Mercado Integrado Latinoamericano que promueve la incorporación financiera de los mercados bursátiles de estos países, que facilita las transacciones con una finalidad que consiste en financiar proyectos conjuntos en temas como innovación, educación y pymes.

Además, el bloque creó un programa (s.f.) para fomentar la equidad de género con la finalidad de:

- Progresar en dirección a la anulación total de las barreras limitantes de la independencia y fortalecer de forma económica a las mujeres
- Incitar la colaboración laboral y la realización de emprendimientos.
- Impulsar la accesibilidad a mandos de líder y en la toma de decisiones en áreas económicas, políticas y sociales.
- Prosperar en el decrecimiento de la disparidad digital de género.
- Instigar la productividad, el rendimiento, estudio y expansión de información con puntos de vista de género.

Existe una libre circulación de personas, lo que significa que no hay ninguna necesidad en cuanto a una tramitación de visa, esta situación contribuye con:

- Una promoción amplia del turismo.
- Estimulo y difusión de la cultura.

- La movilidad de estudiantes y docentes lo cual ayuda bastante al enriquecimiento del conocimiento.

Otras ventajas para los países miembros de la Alianza del Pacífico son:

- Se fomentan las inversiones extranjeras, ya que se genera más confianza y aumenta el atractivo para los inversores.
- Incremento de la competitividad e impulso de la innovación de las compañías micro, pequeñas y medianas.
- Colaboración en proyectos de infraestructura regional, lo que mejora la conectividad y facilita la transportación de bienes por una mayor optimización y eficiencia tanto en la cadena de logística como de suministro y se reducen costos.
- Acceso a tecnología que permite la integración de las cadenas de logística y de suministro entre los países miembros permite una participación en la producción conjunta de bienes y servicios. Esta acción también permite que aumente la competitividad y fortalecimiento de las industrias.
- Programas en áreas como, ciencia, tecnología, innovación, ambientales y educación ya que existen ayudas económicas a los estudiantes y becas.
- Programas para impulsar las exportaciones.
- Optimización y estandarización del comercio.
- Disminución de bloqueos al comercio.
- Control eficiente de las normas sanitarias y fitosanitarias,
- Control eficiente de las barreras técnicas del comercio.
- Crecimiento del e-commerce.
- Regulación a las normativas nacionales de competencia.

La AP continúa con la diversificación de sus respectivas economías, debido a la desaceleración del crecimiento económico provocado por la pandemia del Coronavirus.

Hay un enfoque para incrementar la inversión extranjera, la inversión en la capacitación del capital humano, ampliación de los sistemas financieros, optimización de las infraestructuras para fomentar la productividad y la capacidad competitiva, lo que contribuye al máximo con el aumento del valor

agregado en los productos, la calidad y que todas las industrias tengan un rendimiento más eficiente.

Es por esto que el bloque persiste en el trabajo conjunto de forma progresiva para continuar con la integración y cooperación efectiva, lo que ayuda a que el mercado sea más atractivo frente a otros países en el mundo.

La visión de la Alianza del Pacífico es tener un alcance global con países que han mostrado interés en convertirse en Estados Asociados, este rango de asociado representa una nueva instancia que implica tener las negociaciones pertinentes para llegar a un acuerdo de libre comercio con la AP como bloque comercial.

1.4 Programación de agenda para integración de países

Entre los países interesados en formar parte de la AP con los cuales se mantiene una agenda de trabajo en proceso para que primero se unan en calidad de países asociados, están: Canadá, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Australia, también en su programa de trabajo se encuentra incluida la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático que de igual forma es un bloque de integración, conformado por: el Estado de Brunéi, Malasia, Indonesia, Camboya, Filipinas, Tailandia, Myanmar, Singapur, Laos y Vietnam.

Establecer acuerdos comerciales con países de otra región es lograr el acceso a un mercado más estable y próspero, lo que puede incrementar las oportunidades de exportación y expandir la presencia comercial. Conjuntamente, la reducción a barreras del comercio, facilitando el intercambio de productos y servicios. Además, el interés por parte de otros países de Latinoamérica en pertenecer como integrantes plenos en la región: Ecuador, Costa Rica y Honduras.

1.4.1 Asia

Asia se ha convertido en un formidable impulsor de la economía mundial, representa el segundo mayor mercado de consumo en el mundo, la demanda de

productos cada vez va en mayor aumento y se prevé que su crecimiento continúe.

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático ha desempeñado un papel primordial en la integración económica en la región, participando en las diversas conversaciones para lograr un gran tratado de libre comercio. Es considerado que el tamaño del mercado de la ASEAN es superior al de la Unión Europea.

Según indica Germán Umaña (2022) existe un asunto de esencia la cual es de mucha virtud para que la Alianza pueda tener negociaciones en conjunto con los temas que se van a tratar y más con el gran mercado que representa Asia y la propia China.

Por añadidura, se considera como un suceso de mucha relevancia el poder apreciar en como la unión que simboliza Latinoamérica se presenta de forma simultánea en foros internacionales para poder prosperar en cuanto a las facultades de por medio en el desarrollo de negociaciones.

1.4.2 Singapur

Después de aproximadamente cinco años de negociaciones, en el año 2022 Singapur se fue el primer país del área Asia – Pacífico en firmar un acuerdo de libre comercio con la AP, considerando la gran posibilidad de que Singapur se convierta en un estado asociado una vez que este acuerdo sea corroborado por tres de los cuatro países del acuerdo marco.

Un buen indicativo para la prosecución de las negociaciones fueron los intereses comerciales en bienes como los alimentos, minerales, gasolina, además de las repercusiones positivas que se consigue como el crecimiento económico y el aumento en la inversión extranjera directa.

Singapur es el cuarto mercado de divisas a nivel mundial, consolidada como una de las cuatro naciones asiáticas más fuertes y una de las economías que más predominan a escala mundial, afianzada por su buena estabilidad política y una lucha constante en contra de la corrupción.

El PASFTA, Pacific Alliance-Singapore Free Trade Agreement o en español denominado Tratado de Libre Comercio Alianza del Pacífico y Singapur, podrá generar un gran impulso y mejorar el comercio, reforzar la cooperación en materias como la economía digital, el sector energético, la tecnología, brindar soluciones en cuestiones aduaneras, los servicios marítimos y las diversas infraestructuras.

Según Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México (2023) remarca en que Singapur podrá contribuir en las cadenas de suministro regionales en vista de que han sido desfavorecidas severamente a causa de la pandemia del Coronavirus. La relación de Singapur con la Alianza del Pacífico servirá de ayuda a que el comercio entre ambas regiones crezca.

Asimismo, según Rodrigo Yáñez ex subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (2022) expresa que una vez se haga oficial la entrada en Vigor del tratado de libre comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur, podrán gozar de una conformidad imprescindible que comprende en la entrada al mercado de productos, optimización y estandarización del comercio, los bloqueos al comercio, normas sanitarias y fitosanitarias, barreras técnicas del comercio, fortalecimiento y crecimiento del e-commerce, provisión de servicios, telecomunicaciones, el aprovisionamiento por vía marítima, la licitación del sector público, control frente a la corrupción, organizaciones pertenecientes al sector público, regulación a las normativas gubernamentales de competencia, las buenas prácticas para llevar a efecto regulaciones, y colaborar para el crecimiento de las PYMES

1.4.3 Corea del Sur

Según un análisis del Instituto Español de Comercio Exterior (2021) Corea del Sur es considerada como la onceava economía más grande en todo el mundo. De igual manera su adhesión permitiría acceso a un mercado muy extenso que goza de una estabilidad económica, lo que aumenta las posibilidades de venta y demanda de productos y servicios.

1.4.4 Canadá

Canadá tiene una estabilidad económica y política, lo que crea un entorno seguro y confiable para hacer negocios. Este país posee una sólida economía, diversificada y un sistema legal estable. Canadá también cuenta con una red de transporte eficiente, puertos y fronteras seguras, lo que de forma innegable permite un movimiento fluido y seguro en el intercambio de los bienes y servicios.

1.4.5 Nueva Zelanda

La economía de Nueva Zelanda es generalmente reconocida como estable, con una población que tiene ingresos entre medios – altos. En los últimos años ha podido tener un crecimiento importante, a pesar de ser un país con una economía algo pequeña, se destaca por su adaptación y gestión macroeconómica minuciosa.

1.5 Ventajas para Ecuador

La guerra entre Rusia y Ucrania se ha convertido en un nuevo impacto para la economía global en recuperación por las secuelas de la pandemia del Coronavirus. La limitación en la disponibilidad de bienes de primera necesidad provenientes de estos países provocó un aumento correspondiente a los precios de productos básicos lo cual empeoró la inflación, que estaba aumentando en todo el mundo como repercusión de la pandemia.

Según Patricia González (2023) hay mucha incertidumbre en el mercado internacional, por lo que se espera una ralentización sobre las exportaciones ecuatorianas, hay una estimación de crecimiento entre el 1% y 9% que vendría hacer de un dígito para el año 2023 en comparación al año anterior.

Las circunstancias que amenazan las exportaciones son:

- Precios altos de commodities originarios de Rusia y Ucrania.
- 40% de las exportaciones con destino a los Estados Unidos y Europa debido a la situación económica de ambos
- 1.7% en el crecimiento de la economía a escala mundial.

- Falta de estabilidad en la relación precio-calidad, debido a una probabilidad de disminución de precios, conservándose la calidad.
- Un presumible desperfecto de competitividad, por un alza del dólar causa que ciertos productos ecuatorianos se vean costosos en comparación a otros países.

Por añadidura, la reciente crítica situación política en la que se encuentra el país, el 17 de mayo del presente año, el presidente Guillermo Lasso tomó la decisión de aclamar por “la muerte cruzada”.

Esta consiste en la disolución de la función legislativa, la cual su estructura está conformada por 137 asambleístas, además de contar con elecciones adelantadas para presidente, vicepresidente y legisladores, la cuales se deben realizar en un plazo de tres meses y se estima que sean a mediados o finales de agosto del presente año.

Este escenario en el sector de las exportaciones puede cambiar con las aperturas comerciales, que juegan un rol muy importante. La economía ecuatoriana se destaca por altos ingresos de exportaciones en bienes como el petróleo, los productos agrícolas y pesqueros, en los cuales se reflejan las principales fuentes de ingresos para el país.

Tras doce años del establecimiento de la Alianza del Pacífico representa un aproximado del 50% de exportaciones en la región de latinoamericana, se ha logrado consolidar como la octava economía mundial y también como sexto bloque en el ámbito de las actividades de exportación.

Para Ecuador ser un integrante pleno de este bloque económico y comercial es una oportunidad elemental, de esta manera habrá una ampliación en los mercados internacionales, adicionalmente ayudaría a expandir las oportunidades para los productores y exportadores de las diferentes industrias.

Los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales anulan las barreras comerciales, que conducen a la reducción o eliminación de los aranceles y promueven las inversiones, por lo tanto, se produce un crecimiento económico.

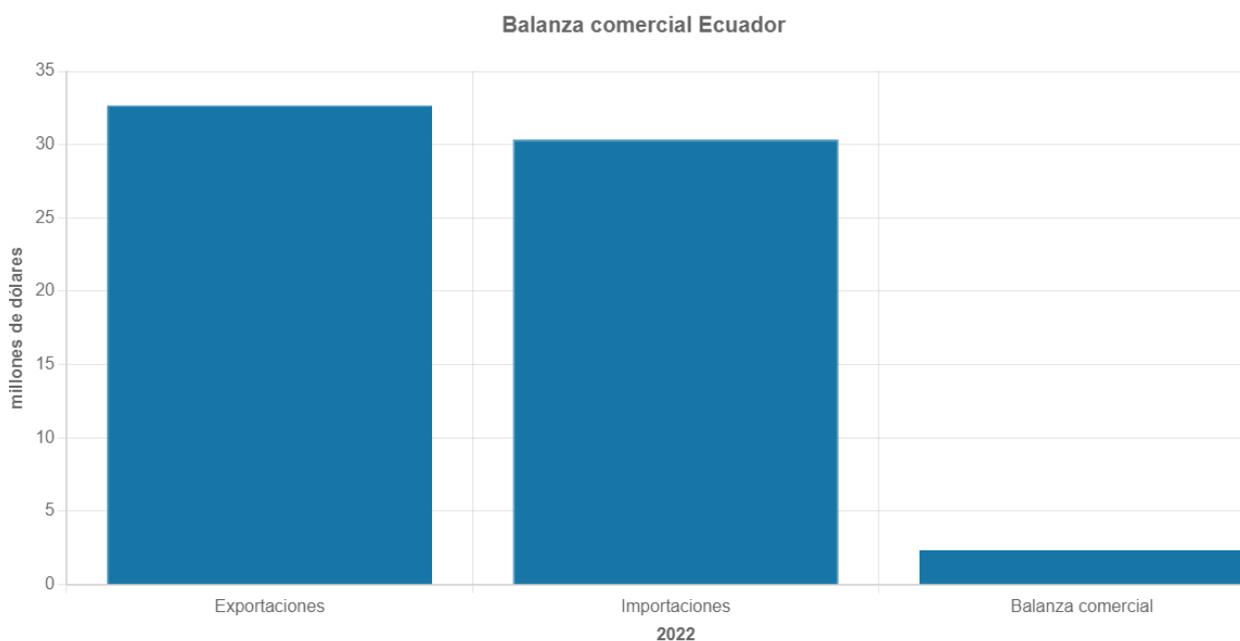
Ecuador depende bastante de las relaciones comerciales, esto significa poder abrirse camino y contar con un buen posicionamiento en el mercado. Lo

que es de gran conveniencia, inclusive por la dolarización que favorecerá a la obtención de recursos para promover el crecimiento económico del país.

En base a un anuncio de Fedexpor (Swissinfo, 2023) tal como se puede apreciar la representación en la Ilustración 2, la balanza comercial del Ecuador en el último año tuvo un superávit de 2.341 millones de dólares, correspondiente a 32.658 millones de dólares en exportaciones, 30.317 millones de dólares en importaciones y el aumento de estas es dado por el incremento de sus precios.

Ilustración 2

Balanza comercial del Ecuador 2022



Elaboración propia

Nota: Gráfico de la representación de la balanza comercial nacional correspondiente al año 2022.

Datos obtenidos de Swissinfo (Superávit de 2.341 millones de dólares en balanza comercial de Ecuador 2022).

Es importante hacer mención de que en el 2022 hubo un pequeño decrecimiento frente a las exportaciones petroleras debido a una menor demanda de productos, y además los factores que tuvieron una incidencia negativa del performance de las exportaciones no petroleras como:

- El aumento del valor de los suministros.
- El incremento del dólar en el mercado internacional.
- Pormenor de dimensión interna en calidad del decaimiento de la competitividad a nivel local.
- Los valores logísticos.
- Robos de la mercancía cometidos por bandas delictivas en el traslado de mercancía.

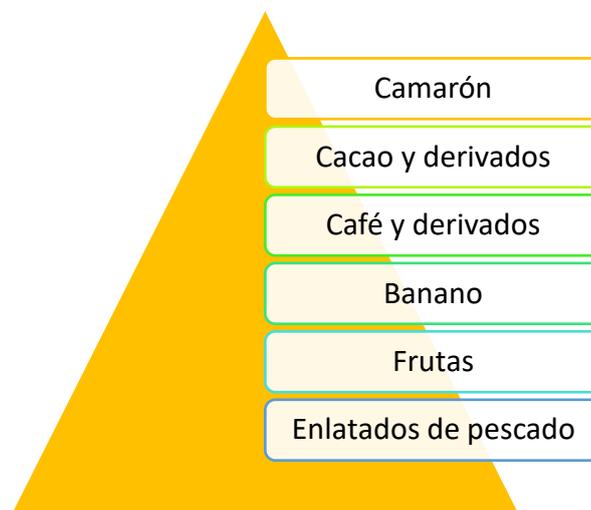
Por otro lado, se puede generar una ventaja muy sobresaliente para el sector exportador no petrolero, que con el pasar de los últimos años se ha ido fortaleciendo y obtenido un gran rendimiento, lo que también es un componente muy importante para la generación de divisas.

Según The Logistics World (2023), la Federación Ecuatoriana de Exportadores hace énfasis en que "hay una evidencia demasiado relevante con respecto a la mejora durante los últimos años, rebasando a las exportaciones de petróleo, la inversión extranjera directa, las remesas y el endeudamiento".

La siguiente Ilustración 3 refleja los productos ecuatorianos que más se exportaron en el año 2022 y que además exportaron en gran cantidad a: Unión europea, China y los Estados Unidos.

Ilustración 3

Lista de productos no petroleros de mayor exportación.



Elaboración propia

Nota: Gráfico representa la lista de productos no petroleros de mayor exportación correspondientes al año 2022.

Datos obtenidos de the logistics world (Gracias a exportaciones, Ecuador registró superávit de más de 2 mil mdd en 2022).

Según el expresidente de la Federación de la Cámara de Comercio del Ecuador, Pablo Arosemena (2021) menciona que la Alianza representa un mercado grande en la región donde el Ecuador puede comercializar sus productos, una vez que el país forme parte del bloque, las exportaciones incrementarían en aproximadamente 398,6 millones, lo cual va de la mano con otro resultado positivo, el cual consiste en que muchas personas podrán gozar de empleo productivo.

Además, cabe recalcar que en base a información obtenida por la CEPAL (s.f.), un aproximado de 1.700 compañías ecuatorianas exportan hacia los países de la Alianza del Pacífico

La embajadora de Ecuador en Chile, Mirian Esparza Jácome (2022) opina que, gracias a la ubicación geográfica que tiene el país, este se beneficia bastante por sus productos de excelente calidad, lo que contribuye a complementar de sobre manera la propuesta de productos en materia de exportación del bloque. Además, recalca en el compromiso por parte de Ecuador a coadyuvar con todas sus facultades a la viabilidad de la Alianza y proporcionar el intelecto que tiene en distintos métodos para la integración.

Se toma en consideración la inversión extranjera directa como un modo de financiamiento para la construcción de infraestructuras. Lo que, además, permite una facilidad en la adquisición de bienes activos y nueva tecnología que permite una optimización de las cadenas de suministro regional y de logística gracias a la integración del bloque.

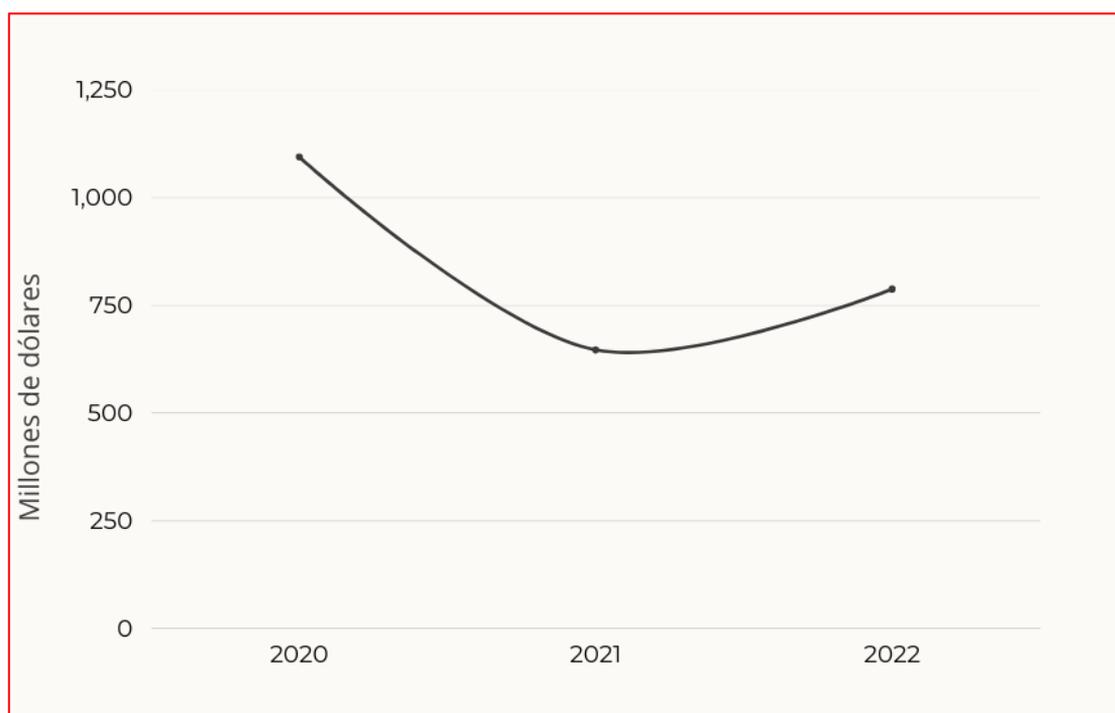
Además, que según un informe oficial en conjunto entre la Organización Mundial del Comercio y la Organización Mundial de Aduanas establecen que “las tecnologías avanzadas ya han empezado a automatizar las cadenas de suministro mundiales” (2022).

Por otro lado, La inversión extranjera directa puede favorecer y sostener el crecimiento económico, ya sea del país destinatario como del país que efectúa dicha inversión.

Según el diario Primicias Ecuador (2023) tal como se puede observar en la Ilustración 4, los datos oficiales con respecto a la inversión extranjera directa determinan que el Ecuador en 2022 tuvo un performance de 788 millones de dólares, lo que se traduce a un incremento de 22% frente a 2021 que tuvo una cifra final de aproximadamente 640,000 y a pesar de aquello, a raíz de la pandemia del coronavirus la cifra de inversión lograda al finalizar el 2020 sigue estando muy por encima, se logró un valor de 1.095 millones de dólares.

Ilustración 4

Inversión extranjera directa en Ecuador



Elaboración propia

Nota: Representación gráfica de la inversión extranjera directa en Ecuador entre el 2020 y 2022.

Datos obtenidos de Primicias Ecuador (Inversión extranjera aumenta 22%, pero no llega a niveles de 2020).

En base a un informe oficial de la Cepal (2023) se considera que indiscutiblemente una suscripción de un acuerdo entre Ecuador con la Alianza permitirá:

- Fortalecimiento de las relaciones comerciales con los países miembros de la Alianza.
- Una mayor inserción en el mercado mexicano.
- Habrá un escenario propicio que estimule la adaptación a las reglamentaciones técnicas de sus aliados, en especial México y Chile, haciendo un cumplimiento y ejecutando tareas pendientes en el ámbito de la competitividad, perfeccionar los estándares de calidad de las producciones agropecuarias, pesqueras y agrícolas.
- Un mayor impacto de las exportaciones en un 90% en bienes de agricultura, ganadería y pesca, además de alimentos, bebidas, tabacos y químico con un incremento respectivo del 14%, 61%, y 17%
- Adaptación a los requerimientos tecnológicos que demandan las industrias de México, para los productos con potencial en las industrias automotriz, metalmecánica, y electrónica.

Entre otras ventajas que pueden presentarse, va desde el aumento de la participación de las exportaciones mundiales, y, por consiguiente, un mejoramiento en el producto interno bruto.

Gracias a la ampliación de las relaciones comerciales internacionales, indudablemente Ecuador podrá tener un acceso a nuevos mercados lo que también abarcaría efectos favorables en las relaciones diplomáticas y políticas, establecer y mantener relaciones comerciales que fortalecerían los vínculos bilaterales y multilaterales, lo que ayudaría de sobre manera a facilitar la colaboración en áreas adicionales, como la seguridad, la educación, el turismo y la cultura, colaboración para la infraestructura regional para el movimiento de mercancía, facilitación para tener acceso a tecnología del que no se pueden obtener en el país.

La futura e inminente participación como miembro de Singapur es otra excelente razón para que las autoridades competentes ecuatorianas continúen

con las charlas y negociaciones, además de otros países como Nueva Zelanda, Canadá y Corea del Sur que son muy prósperos en materia económica y lo que reflejan sus amplios mercados.

También se puede sacar mucho provecho de las condiciones preferenciales en cuestiones de aranceles, barreras comerciales, la existencia de la flexibilización de las reglas de origen que consta en el marco legal de la Alianza, por ende, se logra determinar que la balanza comercial tendría rubros positivos que darían ventaja sobre las importaciones que se realicen.

La diversificación en la economía del Ecuador es una ventaja importante, ya que, al formar parte de este bloque de integración regional, se podrá acceder a una gama más amplia de bienes y servicios.

Por otro lado, la adhesión de Ecuador a la Alianza del Pacífico se reflejaría como un evento pragmático para que el bloque tenga un impulso muy relevante, porque ha venido experimentado una disminución en su dinamismo en el último par de años.

1.6 Marco legal de Ecuador

El marco legal ecuatoriano correspondiente a las normativas de comercio exterior, acuerdos y tratados comerciales se pueden encontrar en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, conocido como COPCI por sus siglas. Esta normativa se encarga de la regulación en aspectos vinculados con la producción, el comercio e inversiones en el Ecuador.

El COPCI tiene como objetivo impulsar la inversión, mejorar la competitividad, para seguir cooperando al fomentar en el desarrollo económico sostenible del país. Los artículos que se mencionan a continuación corresponden al marco legal de comercio exterior, acuerdos y tratados comerciales, estos comprenden en los principios fundamentales de la facilitación aduanera, la naturaleza jurídica, competencias y fomento a la exportación, todos fueron obtenidos del Código Orgánico COPCI (2019).

1.6.1 Normativas del comercio exterior

- **Facilitación aduanera para el comercio**

Art. 104.- Principios Fundamentales. -

- a. Facilitación al Comercio Exterior. - Los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística a fin de incentivar la productividad y la competitividad nacional.
- b. Control Aduanero. - En todas las operaciones de comercio exterior se aplicarán controles precisos por medio de la gestión de riesgo, velando por el respeto al ordenamiento jurídico y por el interés fiscal.
- c. Cooperación e intercambio de información. - Se procurará el intercambio de información e integración a nivel nacional e internacional tanto con entes públicos como privados.
- d. Buena fe. - Se presumirá la buena fe en todo trámite o procedimiento aduanero.
- e. Publicidad. - Toda disposición de carácter general emitida por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador será pública.
- f. Aplicación de buenas prácticas internacionales. - Se aplicarán las mejores prácticas aduaneras para alcanzar estándares internacionales de calidad del servicio.

- **Art. 205.- Naturaleza Jurídica. -**

La Aduana tiene por objeto: facilitar el comercio exterior y ejercer el control de la entrada y salida de mercancías, unidades de carga y medios de transporte por las fronteras y zonas aduaneras de la República

1.6.2 Normativas de acuerdos y tratados comerciales

En base a las normativas que hacen mención a los acuerdos y tratados comerciales, destacan los siguientes:

- **Art. 72.- Competencias. -** Son deberes y atribuciones del organismo rector en materia de política comercial:

- a. Formular y aprobar las políticas y estrategias, generales y sectoriales, en materia de comercio exterior, fomento y promoción de las exportaciones, así como designar a los organismos ejecutores;

b. Emitir dictamen previo para el inicio de negociaciones de acuerdos y tratados internacionales en materia de comercio e integración económica; así como los lineamientos y estrategias para la negociación. Dentro del marco de las negociaciones comerciales, el Estado podrá brindar preferencias arancelarias o tributarias para la entrada de productos que sean de su interés comercial, con especial énfasis en los bienes ambientalmente responsables;

c. Crear, modificar o suprimir las tarifas arancelarias;

d. Revisar las tasas no arancelarias, distintas a las aduaneras, vinculadas a los procesos de comercio exterior;

j. Adoptar las normas y medidas necesarias para contrarrestar las prácticas comerciales internacionales desleales, que afecten la producción nacional, exportaciones o, en general, los intereses comerciales del país;

l. Aprobar contingentes de importación o medidas restrictivas a las operaciones de comercio exterior, cuando las condiciones comerciales, la afectación a la industria local, o las circunstancias económicas del país lo requieran;

- **Art. 93.- Fomento a la exportación.** - El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones y las promoverá mediante los siguientes mecanismos de orden general y de aplicación directa, sin perjuicio de los contemplados en otras normas legales o programas del Gobierno:

a. Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios, sean estos, regionales, bilaterales o multilaterales, para los productos o servicios que cumplan con los requisitos de origen aplicables, o que gocen de dichos beneficios;

e. Asistencia en áreas de información, capacitación, promoción externa, desarrollo de mercados, formación de consorcios o uniones de exportadores y demás acciones en el ámbito de la promoción de las exportaciones, impulsadas por el Gobierno nacional.

Metodología

Capítulo 2

2. Capítulo 2: Metodología del Proceso de Investigación

Los puntos que se incluyen en este capítulo de metodología de realizando una descripción con detalle, son los siguientes: el enfoque de la investigación, tipo de investigación, período y lugar donde se desarrolla la investigación, universo y muestra de la investigación, definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio, métodos empleados, procesamiento y análisis de la información.

2.1 Enfoque de la investigación

Algo por lo que se destaca y distingue bastante el enfoque cualitativo es que es inductivo, el tipo de razonamiento inductivo es conocido como un método para manifestar las conclusiones de un tema en concreto.

El enfoque cualitativo tiene como objetivo capturar la amplia gama de características y la compleja naturaleza de los conceptos bajo estudio al emplear descripciones minuciosas, exhaustivas y con contexto. Asimismo, este enfoque hace mucho énfasis en poder comprender de mejor manera la totalidad del entorno en el cual se llevan a cabo los conceptos y/o fenómenos.

El proceso inductivo parte de lo específico para dirigirse a lo general, siempre dándole importancia a la determinación de un denominador común, que en función al presente trabajo de investigación es la prosperidad en el desarrollo del país en los diferentes ámbitos a los que corresponden, como el área de la economía, tecnológica, comercial y lo social.

Lo cual significa que tiene como un punto de partida para realizar constataciones, afirmaciones y deducción de los diferentes tópicos y argumentos que se plantean a lo largo del trabajo investigativo, y de esta forma poder llegar a la o las conclusiones en base a dichas constataciones realizadas.

En base a la indicación de Hernández - Sampieri y Mendoza (2018) la investigación que va en una dirección cualitativa está orientada a comprender sobre acontecimientos concretos, estudiándolos e inquiriendo a partir de los puntos de vista de los integrantes en su entorno inalterado y relacionado con su

respectivas características y marco. Se da por elegir el enfoque cualitativo con el objetivo para lograr analizar el cómo algunas personas captan y como ponen a prueba dichos acontecimientos de su alrededor, yendo cada vez más a fondo con sus criterios, connotación y deducciones que se les atribuye. Paralelamente se debe estar al corriente por completo del contexto que lo rodea, sus principales elementos y aspectos. Por lo tanto, en carácter de investigador es necesario comprender el concepto del trabajo, y además se debe estar muy relacionado con el tema en concreto, se requiere con un vasto conocimiento.

2.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente proyecto es descriptivo, debido a que el enfoque se basa en describir, registrar y analizar de manera objetiva las circunstancias que ayudan a brindar una representación detallada y precisa de los eventos, características y los comportamientos que se presentan a lo largo del estudio.

Según Hernández - Sampieri y Mendoza (2018), se realiza una recopilación de datos para proporcionar y exponer con exactitud la información de los varios criterios, dimensión y factores sobre el fenómeno que se está estudiando y analizando.

Con este tipo de investigación se busca obtener una comprensión completa y precisa de la situación en específico, que se podrán determinar mediante una correcta evaluación y análisis de la información a la que se acude.

La información de las ventajas para Ecuador con su adhesión a la Alianza del Pacífico se proporcionan de manera detallada sobre las características de los mismos y las variables de interés que se abarcan en los campos de la tecnología, comercial, social y económico desde una perspectiva financiera, de clientes, interna, aprendizaje y crecimiento.

La meta primordial es establecer una base sólida de esta información gracias a todo el estudio realizado a lo largo de todo el proyecto de investigación.

2.3 Período y lugar en donde se desarrolla la investigación

La información recabada que se ha tomado para realizar el estudio y análisis a lo largo del trabajo de investigación corresponden desde el periodo 2007 hasta el presente año 2023.

2.4 Universo y muestra de la investigación

La muestra del trabajo de investigación consiste en realizar entrevistas, con un parámetro designación de las personas con las que se llevaran a cabo las entrevistas previamente mencionadas, que comprende de cinco personas expertas en el área del comercio exterior, además de un conocimiento en los negocios, relaciones internacionales y economía.

- David Aguilar Saltos asesor tributario aduanero con una experiencia de 41 años en el área de comercio exterior y legal aduanera.
- Luis Mendoza León con 13 años de experiencia en logística, comercio internacional y planificación de la demanda.
- Liliana Abad economista.
- Víctor Briones Mora experto en planeamiento y comercio exterior.
- Víctor Hugo Rodríguez analista financiero.

2.5 Definición y comportamiento de las principales variables incluidas en el estudio

El trabajo de investigación cuenta con dos variables, una es dependiente y la otra es independiente, acto continuo se realiza una puntualización de dichas variables con sus respectivas conceptualizaciones, indicadores, instrumentos y métodos aplicados.

2.5.1 Variables

Hay dos variables, una dependiente y otra es independiente. El ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico depende de la evaluación de las ventajas para el sector exportador.

Tabla 2

Cuadro de operacionalización de variables

VARIABLE	CONCEPTUALIZACIÓN	INDICADORES	INSTRUMENTOS Y/O MÉTODOS
Variable dependiente: Evaluación de las ventajas para el sector exportador	Incremento de las exportaciones con un total de 398,6 millones (EL UNIVERSO, 2021)	Resultados de entrevistas, revisión de publicaciones periódicas, revisión de informes, artículos	Formato de entrevista, Revisión bibliográfica, fuentes primarias
Variable independiente: Ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico.	Gracias a la ubicación geográfica que tiene el país, este se beneficia bastante por sus productos de excelente calidad, lo que contribuye a complementar la propuesta de productos de exportación del bloque (2022)	Resultados de entrevistas, revisión de publicaciones periódicas, revisión de informes, artículos	Formato de entrevista, Revisión bibliográfica, fuentes primarias

Elaboración propia

2.6 Métodos empleados

El análisis empírico es un método de investigación para el análisis e interpretación de la información recolectada, se recaba una serie de datos perceptibles sustentada por datos empíricos. Lo que se aplica en el trabajo son las entrevistas y revisión bibliográfica.

2.6.1 Entrevistas

La entrevista es un método empírico de investigación con un enfoque cualitativo. Según a lo que denota Mata (2020) el uso de la investigación

cualitativa resulta ser una técnica que se ejecuta por medio de la entrevista para ajustar el tipo de información que se busca obtener en función de los objetivos, el planteamiento de la problemática y su respectivo punto de vista teórico, es decir, de acuerdo con el bosquejo de la investigación.

Las entrevistas se centran en la elaboración de preguntas para lograr la obtención de información que se necesita. Depende de la preferencia del entrevistador y la necesidad de indagar más en el tema establecer la cantidad de personas a colaborar en este diálogo, que suelen ser entre dos o más individuos.

2.7 Procesamiento y análisis de la información.

En este caso se va a ser uso de una entrevista de base estructurada, la cual consiste en el planteamiento de preguntas definidas de forma previa, que ayudan a facilitar el proceso evaluación, análisis y comparación de las respuestas otorgadas por las personas entrevistadas.

La estructura de la entrevista es de cinco preguntas abiertas con la finalidad de determinar un análisis de la situación de Ecuador ante la participación en el bloque de la AP, razones por las cuales se consideran importante el área de la cuenca del pacífico, un análisis de las ventajas que obtendría Ecuador con su integración, cambios necesarios que debe aplicar Ecuador para poder competir dentro del bloque, y por último que sectores consideran que podrán beneficiarse con este acuerdo. Además de la creación de una matriz de comparación de los resultados obtenidos en las entrevistas.

El documento de la entrevista se realizó en el programa de Microsoft Word con las cinco preguntas, después se llevó a cabo el envío pertinente de forma individual a cada uno de los participantes, luego se receptaron cada uno de los documentos con las respuestas.

Posteriormente se hizo un análisis de las respuestas otorgadas por los entrevistados, asimismo se ejecutó la elaboración de una matriz en Microsoft Excel sobre el análisis de los resultados correspondientes a las entrevistas aplicadas.

Análisis y Resultados

Capítulo 3

3. Capítulo 3: Análisis e Interpretación de los Resultados de la Investigación

3.1 Motivos por el cual Ecuador aún no pertenece a este bloque de integración regional

Para que Ecuador pueda convertirse en un integrante pleno del acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, es necesario que tenga acuerdos comerciales de libre comercio bilaterales con los cuatro países miembros. Ecuador tiene acuerdos en materia de integración e intercambio de bienes y servicios con tres de los cuatro países; Chile, Colombia y Perú, que con el pasar de los años han tomado mucha fortaleza y dinamismo.

Además, que la integración a este bloque va de la mano con el fortalecimiento de sus relaciones bilaterales tanto diplomáticas como políticas y sus vínculos internacionales. Por ende, el único factor que representa ser un obstáculo para la adhesión del país a la Alianza del Pacífico, es que no existe un acuerdo de libre comercio con México.

En base al criterio del secretario ejecutivo de la CEPAL, Salazar-Xirinachs (2023) se expresa en que hoy en día, la globalización geopolítica toma más fuerza y se convierte cada vez en un elemento esencial e importante, además de la gran necesidad en actualizar, fortalecer y ampliar la integración en la región. Por lo que este año puede marcar una gran importancia en cuanto al tema de la integración, dependiendo de la responsabilidad por parte de todos los gobiernos que forman parte de la misma y también del pragmatismo.

3.1.1 Relación comercial con Chile

Por medio de la Asociación Latinoamericana de Integración Ecuador tiene suscritos Acuerdos de Complementación Económica en conjunto a Chile, es importante hacer énfasis en que todas las medidas adoptadas se realizan dentro del marco legal del ALADI.

La ALADI es una entidad regional cuyo propósito es fomentar la unión económica, integración y progreso de los países en América Latina.

El enfoque principal está en el fortalecimiento de la economía, crear una zona económica y la cooperación mediante las formas en que se intercambian diferentes ideas, se realizan y pactan negociaciones, para promover en su totalidad el crecimiento y el desarrollo de la región. Estos acuerdos de complementación económica comprenden en tres, tal y como se refleja a continuación en la Ilustración 5.

Ilustración 5

Acuerdos de Complementación Económica



Elaboración propia

Nota: Representación de los Acuerdos de Complementación Económica entre Ecuador y Chile a través de los años.

Es importante dar a conocer que dichos acuerdos fueron evolucionando con el paso de los años, basándose en la renovación y ampliación de los mismos, el momento en el que entraba en vigencia un nuevo acuerdo se los ha etiquetado como un reemplazo del anterior, lo que por supuesto equivale a la derogación del mismo.

Estos acuerdos estimularon la entrada de divisas y asimismo tuvo una contribución sobre las inversiones extranjeras en Ecuador permitiendo que puedan operar de forma inmediata y transparente.

- **ACE N°32**

La entrada en vigor de este acuerdo fue en 1995, con una meta basada en crear un área económica amplia en el que se facilite el movimiento sin ningún tipo de restricción de bienes, servicios y recursos productivos.

Según el Servicio Nacional de Aduana de Chile (2007) este acuerdo entre Chile y Ecuador consta de 23 secciones que disponen regulaciones de diversos aspectos como la ejecución de liberalización tributaria, medidas contra actos de competencia comercial no leal, restricciones al comercio internacional, estándares técnicos, cooperación científica y tecnológica, normas sanitarias y fitosanitarias, transporte por vía marítima y aérea, resolución de disputas, industria automotriz y adquisiciones por parte del estado, entre otros. Contando con una preferencia de aranceles con el 100% entre ambos países, pero contando con una lista de bienes excepcionales a la aplicación de dicha normativa.

- **ACE N°65**

El ACE N°65 tuvo una entrada en vigor de forma oficial en el 2010. Entre los objetivos establecidos que son seis y se encuentran expuestos al ser parte del documento oficial del acuerdo (2019) se hace mención a lo siguiente:

- Fortalecer las relaciones que se tienen respecto al ámbito económico y comerciales entre ambas partes, y conseguir una expansión y diversificación del comercio entre ellas.
- Quitar dificultades al comercio y poder procurar el movimiento a través de las fronteras de bienes y servicios entre Chile y Ecuador.
- Fomentar cláusulas y disposiciones de la competencia fiel en el intercambio entre los dos países.
- Desarrollar métodos eficientes frente al empleo y acatamiento del acuerdo actual, para su gestión simultánea, también para poder evitar y dar solución a posibles polémicas o discrepancias.
- Implementar pautas para la futura asistencia entre los dos países, tanto en ámbitos de alcance regional y de forma multilateral, que cuentan con

una orientación a progresar y profundizar las ventajas determinadas en el acuerdo.

- Incrementar de manera esencial las conveniencias que se tienen en el campo de inversión en sus respectivas zonas territoriales, proporcionando una gran ventaja de sus mercados y en reforzar sus capacidades de competición en el comercio mundial.

Por otro lado, en este acuerdo seguía presente una lista extensa de productos que no aplicaban a la normativa con preferencia arancelaria del 100%, dicha lista con las especificaciones de la mercancía es aplicable para ambos países por igual.

Correspondiente a la exposición del listado como parte del acuerdo se pueden encontrar 488 partidas arancelarias las cuales comprenden en 220 bienes, los cuales incluyen todos los tipos de carne como de corte bobino, carne de cerdo, oveja, cabra, entre otras leche y sus derivados, granos como el arroz, trigo, frijol, maní, soya, toda clase de harinas, almidón, todo tipo de azúcar, fideos, grasas y aceites tanto como de origen animal y vegetal, químicos en estado licuado como el butano y el propano, entre muchos otros productos.

Por añadidura también se exponen disposiciones de apoyo financiero y de ámbito compensatorio, competencia no leal, salvaguardias.

- **ACE N°75**

Este acuerdo refleja los mayores resultados positivos en base a los avances en las conversaciones y conveniencias de por medio, tanto para Ecuador como para Chile, en el 2019 comenzaron dichas negociaciones con la finalidad mejorar y ampliar temas de enfoque para este ACE.

Su entrada en vigor se oficializó en el 2022, entre las medidas modificadas y que más resaltan por su relevancia es el desgravamen arancelario gradual hasta llegar a su eliminación total a ciertos productos, además de una reducción significativa correspondientes a la lista de bienes con excepciones que gozan una condición libre arancelaria.

En base a la información obtenida mencionada por el servicio Nacional de Aduanas de Chile (s.f.) el Acuerdo de Complementación Económica N° 75 está conformado por veinticuatro capítulos, se abordan temas como: la entrada a los mercados, simplificación y reducción de los obstáculos al comercio, políticas aplicadas al comercio, normativas del origen de productos, normativas fito y sanitarias, leyes nacionales con respecto a la competitividad, trabas en cuanto a las técnicas implementadas en el comercio, intercambio de servicios, e -commerce, servicios de las telecomunicaciones, adquisiciones estatales, micro, pequeñas y medianas compañías, cadenas de valor de rango en la regional y a nivel global, intercambio y sucesos en el área laboral, intercambio y en lo medioambiental, intercambio y género, asistencia en el comercio y financiero.

3.1.2 Relación comercial con Colombia y Perú

Ecuador mantiene relaciones comerciales con Colombia y Perú debido a que están constituidos como miembros de la Comunidad Andina de Naciones, donde también está incluido Bolivia. La CAN es conocido como un bloque de integración económico y comercial, nació en 1969 gracias al denominado Acuerdo de Cartagena.

Una de las medidas adoptadas que más destacan de esta comunidad es la liberación total del universo arancelario para el movimiento de mercancía, lo que significa que no hay ninguna necesidad de realizar los pagos de tributos. En el 2005 se oficializó una medida para que la entrada de los ciudadanos de estos países pueda circular entre sí, únicamente portando consigo mismos la cédula de identidad personal.

3.1.3 Relación comercial con México

Con México solo existe un acuerdo de complementación económica número 29 bajo el marco legal de la ALADI que tuvo una entrada en vigencia en 1987 y en la actualidad no hay una vigencia definida.

A lo largo del año 2022 se dieron conversaciones entre Ecuador y México para lograr llegar a un mutuo acuerdo y cerrar las negociaciones con un tratado de libre comercio, pero en una última reunión que se dio en noviembre,

estuvieron presentes discrepancias por parte del presidente de México ya que no quería que ingresen dos productos fuertes y estrellas del Ecuador, que son el banano y el camarón.

Al principio se había consensuado en que estos dos productos podían ingresar al mercado mexicano bajo una única condición que sea en cuotas, pero a última hora y sin previo indicio, el presidente Manuel López Obrador tuvo un giro de 360° grados y cambió de parecer de manera rotunda con respecto a estos productos.

A pesar de ello, el ministro de comercio exterior del Ecuador no se dio por vencido e intentó persuadir y pactar la idea del principio, pero sin nada más que hacer bajo la insistente respuesta negativa no hubo más insistencia en la reunión.

Sin embargo, se habló de ejecutar un nuevo plan mucho más beneficioso para las negociaciones futuras, ya que, sin tener un acuerdo de libre comercio con México, no hay posibilidad, por ahora, de seguir con los procedimientos de negociaciones en las reuniones para entrar a la tan aclamada y próspera Alianza del Pacífico.

La cual ha tenido grandes avances y un crecimiento de admirar, añadiendo el interés de por medio de los países con un gran potencial económico y amplio mercado, que quieren formar parte del bloque como lo son, Corea del Sur, Canadá, Nueva Zelanda y ahora último Singapur, país con el cual ya se hizo la firma del acuerdo, pero falta que los cuatro países miembros de la Alianza lo corroboren para que el país pueda integrarse formalmente al bloque.

3.2 Destino de las exportaciones de Ecuador

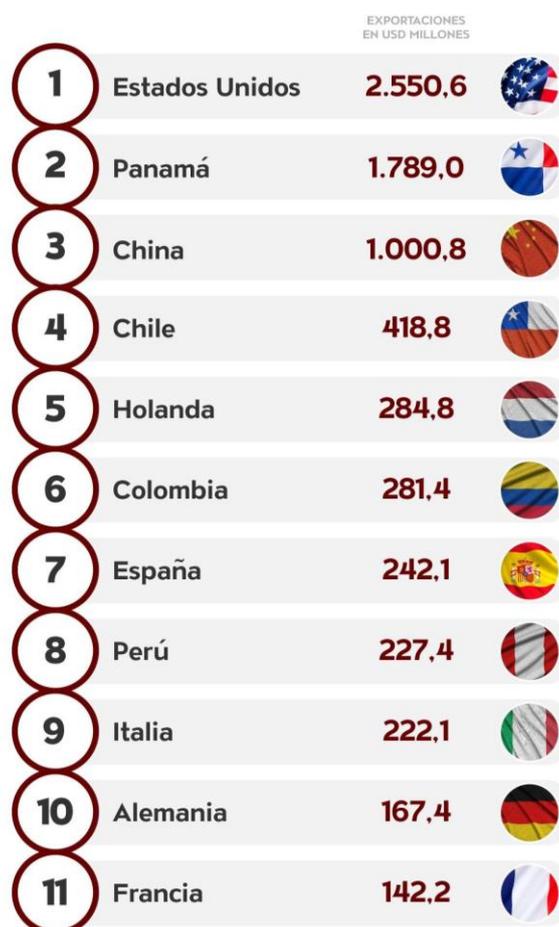
En base a un análisis realizado por el portal de noticias del Grupo Ekos Negocios, los 11 mayores destinos a los cuales iban dirigidas las exportaciones ecuatorianas entre los meses de enero y mayo del 2021 (2021). El valor de las exportaciones está expresado en millones de dólares americanos, en el listado de países a los cuales se exportan los productos de Ecuador destacan países

del continente europeo y americano, lo que además corrobora una mejoría de las relaciones comerciales del Ecuador en el último par de años.

Cabe recalcar que tres de los cuatro países miembros de la Alianza del Pacífico son mencionados en la lista, estos son: Chile en cuarto lugar, Colombia en la sexta posición y Perú en el octavo lugar, dicho listado se ve reflejado a continuación en la ilustración 6 que se obtuvo del anteriormente mencionado artículo de Ekos:

Ilustración 6

Mayores socios donde se dirigen las exportaciones ecuatorianas en 2021



Nota: Representación gráfica de los mayores socios comerciales a los que se dirigen las exportaciones ecuatorianas entre enero y mayo 2021.

Datos obtenidos de Eknos Negocios.

3.3 Análisis de la situación actual de Ecuador frente a los países miembros de la Alianza del Pacífico

3.3.1 Exportaciones ecuatorianas

❖ Exportaciones a Chile

Según Diana Serrano (2022) Chile es uno de los países con el que Ecuador tiene bastantes actividades comerciales en el área de Sudamérica, es el cuarto lugar de llegada de las exportaciones que no son petroleras y además goza de tener buenas relaciones. Hoy en día un alrededor de 900 compañías ecuatorianas que se dedican a las exportaciones que están dirigidas a este país. Entre los productos que más se exportan hacia Chile destacan los siguientes:

- Cacao
- Flores
- Camarones
- Atún
- Cemento
- Bienes procedentes del petróleo

❖ Exportaciones a Colombia y Perú

Según un análisis realizado por la Cámara Marítima del Ecuador (2023), el país tuvo resultados muy positivos en el desempeño del área de las exportaciones de los países miembro de la Comunidad Andina en el 2022, con exactitud fue el segundo país de la CAN que tuvo un gran crecimiento gracias a este rubro obtenido y la cifra consta de casi 33 millones de dólares. Entre los bienes que más exportó Ecuador se encuentran:

- Grasas sin refinar del petróleo
- Langostinos
- Camarón
- Banano
- Café

❖ **Exportaciones a México**

Según Data México (2023), sitio web oficial del Gobierno, en el 2022 el producto predominante que fue adquirido y exportado desde Ecuador fue el cacao en grano, entero o partido, Crudo o Tostado, seguido de otros bienes mayormente exportados como:

- Aceite de palma y sus fracciones
- Preparaciones y conservas de pescado
- Minerales de cobre
- Confitería
- Neumáticos de goma

3.4 Las ventajas que obtendría Ecuador al pertenecer a la Alianza del Pacífico:

Mediante el desarrollo del trabajo de investigación, indagando de una forma íntegramente minuciosa tanto de las medidas que están establecidas en el marco legal del acuerdo y realizando un análisis de las ventajas que gozan México, Chile, Perú y Colombia como miembros del bloque, se pudo definir y detallar un amplio listado en el cual se abarcan todas las ventajas para Ecuador en el caso de que tenga una posición como miembro pleno en la Alianza del Pacífico:

- Liberalización arancelaria comercial del 92%, por añadidura de en el futuro poder gozar del 100%, ya que la AP desea completar el 8% restante de forma paulatina hasta el año 2030.
- Estimación de un incremento de las exportaciones en aproximadamente 398,6 millones.
- Crecimiento del 90% de las exportaciones de agricultura, ganadería y pesca.
- Crecimiento de las exportaciones de alimentos, bebidas, tabacos y químico, con un incremento respectivo de 14%, 61%, y 17%.
- Homologación de normativas regulatorias.
- Flexibilización de reglas de origen.

- Esta consiste en hacer una excepción sin importar el origen de las materias primas para elaborar un bien siempre y cuando estas provengan de los países miembros del bloque.
- Mayor eficiencia y agilidad en las gestiones aduaneras.
- Optimización y estandarización del comercio.
- Disminución de bloqueos al comercio.
- Control eficiente de las normas sanitarias y fitosanitarias,
- Control eficiente de las barreras técnicas del comercio.
- Incremento de la inversión extranjera.
- Fomento para el intercambio estudiantil que incluye programas de ayuda económica o becas.
- Financiamiento de proyectos en áreas de:
 - Innovación
 - Educación
 - Empresarial: micro, pequeñas y medianas compañías
- Impulso e incremento de:
 - Innovación para las micro, pequeñas y medianas compañías.
- Existe una libre circulación de personas, lo que incluiría:
 - Entrada a los países de la Alianza sin la necesidad de realizar los trámites que correspondientes para obtener un visado, específicamente a México, ya que a Perú y a Colombia por medio del marco legal de la Comunidad Andina desde hace años hay opciones de poder ingresar únicamente con la cedula de identidad o por otro lado con el pasaporte, y en el caso de Chile la entrada es con el pasaporte.
 - Una promoción amplia del turismo.
 - Estimulo y difusión de la cultura.
 - La movilidad de estudiantes y docentes por los programas de intercambio y becas de estudio.
- Incremento de la generación de empleo.
- Acceso a tecnología que optimiza los procesos de comercio exterior para que el movimiento de la mercancía sea más eficiente, integra y mejora las

cadenas de logística y suministro, además que permite a que se presente un:

- Aumento de la competitividad y una mejora de la misma en las empresas ecuatorianas.
- Fortalecimiento de las industrias
- Colaboración para las infraestructuras a nivel regional.
- Programas de equidad de género.
- Programas para impulsar las exportaciones agropecuarias.
- Incremento del e – commerce.
- Capacitaciones a las empresas del sector exportador.
- Mejora en los estándares de calidad de las producciones agropecuarias, pesqueras y agrícolas.
- Mayor penetración en el mercado mexicano.
- Adaptación a los requerimientos de tecnología establecidas por las industrias en México.
- Mejora del indicador del Producto Interno Bruto.
- Mejora de la balanza comercial nacional.
- Mejora de las relaciones:
 - Diplomáticas
 - Políticas
- Acceso a un mercado mucho más amplio, teniendo en mente el futuro ingreso de Singapur a la AP y teniendo también en cuenta la gran posibilidad de los procesos de negociaciones para la entrada de otros países que colidan con el océano pacífico, con los cuales, los representantes del bloque tienen una agenda de conversación y además es importante mencionar que estos países cuentan con una buena estabilidad económica como lo son: Nueva Zelanda, Canadá, Corea del Sur y el bloque de la ASEAN.

3.5 Análisis de los resultados de las entrevistas

Para la obtención de la información mediante entrevistas, se realizaron a cinco personas con amplios conocimientos en áreas del comercio exterior y la economía.

Las preguntas tuvieron un enfoque en cómo ven a Ecuador con respecto a su adhesión al bloque, la importancia de la Cuenca del Pacífico, la importancia para Ecuador al ser parte de la Alianza y como resultado de la misma que beneficios traería al país, cambios necesarios que deben aplicarse en el país para poder competir en la Alianza y, por último, que sectores serían los más beneficiados. Por lo cual se elaboró la siguiente matriz, en la cual se exponen los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas:

Tabla 3

Matriz de análisis de los resultados correspondientes a las entrevistas realizadas

Análisis de ventajas para el Ecuador con relación al ingreso a la Alianza del Pacífico					
Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
1	Desde 3 aristas diferentes: actores del comercio exterior, productor local y consumidor. Ecuador netamente productor sector primario. Posible efecto negativo en sectores secundarios y terciarios.	Retos internos políticos y comerciales. Ecuador con recursos naturales, pero necesita tecnología, capital y más cultura.	Gran oportunidad para Ecuador diversificar mercados y atraer inversión extranjera. Percepción hacia el mundo depende de relaciones comerciales y estabilidad política.	Oportunidad histórica para Ecuador, retos en políticas internas y mejorar infraestructura.	Ecuador mantiene recursos de flora y fauna, necesita cambios para competir y estar a la altura de la globalización.
2	La cuenca del Pacífico tiene una población mundial de más de 3 mil millones de personas. Importante por su economía dinámica y próspera. Oportunidad para ampliar exportaciones y oferta local.	Región geográfica con países costeros y con gran potencial económico. Comercio marítimo y recursos naturales como biodiversidad marina.	Oportunidad para promover economía, turismo, inversión y reconocimiento mundial.	Importante por recursos naturales y comercio marítimo. Potencial económico y oportunidad histórica para la región.	Amplia oportunidad para Ecuador ofrecer y recibir bienes y servicios competitivos. Importancia por comercio internacional y poder económico.

3	Oportunidad histórica para Ecuador, mayor participación en exportaciones mundiales y mejoramiento del PIB. Mejora de productividad y adquisición de nuevas tecnologías.	Beneficios en acceso a mercados ampliados y diversificación de estructura productiva. Mayor facilidad de acceso para población ecuatoriana.	Mayor oportunidad de comercio y trabajo conjunto con países miembros. Acceso preferencial a mercado ampliado y diversificación de exportaciones.	Mayor acceso a mercados y atracción de inversión extranjera. Mejoras en empleo, calidad de vida, educación, salud y seguridad social.	Beneficios en oportunidades de comercio y atracción de inversión extranjera. Mejora de la economía interna del país.
4	Medidas en reglamentos de calidad para asegurar producción competitiva. Mejora de cadena logística y procesos aduaneros.	Apertura económica y reducción de barreras comerciales. Mejora en competitividad de sectores productivos.	Políticas que fomenten apertura económica y simplificación de procedimientos aduaneros. Seguridad jurídica y reingeniería de leyes.	Mejora de acuerdos, aranceles e impuestos. Equilibrio en monopolio y entrada de nuevas marcas.	Políticas de comercio exterior y simplificación de procesos aduaneros. Seguridad jurídica, infraestructura y fomento del turismo.
5	Sector productivo de bienes primarios, agrícolas y agroindustria. Importadores de bienes tecnológicos.	Agricultura y agroindustria. Turismo. Sector tecnológico.	Banca, agrícola, educación, turismo, salud y tecnología.	Todos los sectores en cierto punto se benefician. Respaldos y organización grupal.	Sector agrícola, pesquero, turismo y tecnológico. Aumento de empleo y desarrollo productivo.

Elaboración propia

A continuación, se exponen cinco tablas que corresponden a cada una de las preguntas en base a los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas, resumen y análisis de las mismas.

Tabla 4

Matriz de análisis ¿Cómo analizan la entrada de Ecuador al bloque? Y ¿Cómo ven a Ecuador frente al mundo y a los bloques a los que pertenece?

Análisis de ventajas para el Ecuador con relación al ingreso a la Alianza del Pacífico					
Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
1	Desde 3 aristas diferentes: actores del comercio exterior, productor local y consumidor. Ecuador netamente productor del sector primario. Posible efecto negativo en sectores secundarios y terciarios.	Retos internos políticos y comerciales. Ecuador con recursos naturales, pero necesita tecnología, capital y más cultura.	Gran oportunidad para Ecuador diversificar mercados y atraer inversión extranjera. Percepción hacia el mundo depende de relaciones comerciales y estabilidad política.	Oportunidad histórica para Ecuador, retos en políticas internas y mejorar infraestructura.	Ecuador mantiene recursos de flora y fauna, necesita cambios para competir y estar a la altura de la globalización.

Elaboración propia

Las personas entrevistadas establecen similares criterios en como analizan la integración del Ecuador a la Alianza, estos coinciden en que el Ecuador es apto para participar en este bloque para poder alcanzar una diversificación del mercado, además gracias a la gran variedad de productos de primera mano por los que se caracteriza, la pertenencia a una ubicación geográfica que también juega mucho a favor, sin embargo, se hace una importante mención en que se deben tener presente los retos de materia interna como lo son las políticas internas y comerciales, la necesidad de obtener más capital, tecnología avanzada y lograr tener

agilidad y menos dificultad en todos los procesos pertinentes en las actividades de comercio exterior, y luego poder gozar plenamente del crecimiento y bienestar económico entre todo el pueblo ecuatoriano.

Tabla 5

¿Por qué es tan importante la cuenca del Pacífico?

Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
2	La cuenca del Pacífico tiene una población mundial de más de 3 mil millones de personas. Importante por su economía dinámica y próspera. Oportunidad para ampliar exportaciones y oferta local.	Región geográfica con países costeros y con gran potencial económico. Comercio marítimo y recursos naturales como biodiversidad marina.	Oportunidad para promover economía, turismo, inversión y reconocimiento mundial.	Importante por recursos naturales y comercio marítimo. Potencial económico y oportunidad histórica para la región.	Amplia oportunidad para Ecuador ofrecer y recibir bienes y servicios competitivos. Importancia por comercio internacional y poder económico.

Elaboración propia

Las personas entrevistadas plantearon que la importancia que tiene la existencia de la Cuenca del Pacífico es fundamental, porque abarca a una gran parte de la población mundial, de igual manera debido a los recursos, los productos especializados y no especializados que se pueden encontrar en esta extensa área geográfica, lo cual haría que también Ecuador pueda llegar a tecnificar muchos de sus sectores productivos y además la relevancia que representan las rutas para el comercio marítimo.

Tabla 6

¿Qué tan importante es que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacífico y qué beneficios traería para el país?

Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
3	Oportunidad histórica para Ecuador, mayor participación en exportaciones mundiales y mejoramiento del PIB. Mejora de productividad y adquisición de nuevas tecnologías.	Beneficios en acceso a mercados ampliados y diversificación de estructura productiva. Mayor facilidad de acceso para población ecuatoriana.	Mayor oportunidad de comercio y trabajo conjunto con países miembros. Acceso preferencial a mercado ampliado y diversificación de exportaciones.	Mayor acceso a mercados y atracción de inversión extranjera. Mejoras en empleo, calidad de vida, educación, salud y seguridad social.	Beneficios en oportunidades de comercio y atracción de inversión extranjera. Mejora de la economía interna del país.

Elaboración propia

Los entrevistados establecen como determinante la participación de Ecuador a este bloque por el mercado potencial de consumo que representa la AP, lo que conlleva al aumento significativo del volumen de las exportaciones, optimización de los procesos en el movimiento de mercancía con estos fines y la optimización del comercio por vía marítimas. Además, en cuanto a las ventajas a obtener con la adhesión al bloque destaca lo siguiente: acceso a un mercado amplio y con preferencias arancelarias, gozo de una mejor atención en servicios de educación, salud, seguridad, incremento en la tasa de empleo, mayor atracción para los inversionistas extranjeros, resultados de cifras altas en la balanza comercial y del producto interno bruto

Tabla 7

¿Cuáles serían los necesarios que tiene que implementar Ecuador para poder competir dentro de la Alianza del Pacífico?

Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
4	Medidas en reglamentos de calidad para asegurar producción competitiva. Mejora de cadena logística y procesos aduaneros.	Apertura económica y reducción de barreras comerciales. Mejora en competitividad de sectores productivos.	Políticas que fomenten apertura económica y simplificación de procedimientos aduaneros. Seguridad jurídica y reingeniería de leyes.	Mejora de acuerdos, aranceles e impuestos. Equilibrio en monopolio y entrada de nuevas marcas.	Políticas de comercio exterior y simplificación de procesos aduaneros. Seguridad jurídica, infraestructura y fomento del turismo.

Elaboración propia

Los entrevistados comparten criterios en cuanto a que cambios son considerados como necesarios y que se deben implementar para que el Ecuador pueda competir dentro de la Alianza, estos comprenden en:

- Modificar políticas internas enfocadas a la competencia.
- Modificar estructuras y carreteras.
- Decrecimiento de barreras al comercio y agilidad en los procesos del comercio exterior.
- Normativas que estimulen la apertura de la economía nacional.
- Adoptar mejores medidas que amparen y protejan a las personas dedicadas a actividades de comercio exterior en contra de robos y extorciones cometidas por bandas delincuenciales, con la finalidad de que todos logren gozar de un buen ambiente socioeconómico.

Tabla 8

¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador Ingresa a la Alianza del Pacífico?

Pregunta	Respuesta 1 - Análisis	Respuesta 2 - Análisis	Respuesta 3 - Análisis	Respuesta 4 - Análisis	Respuesta 5 - Análisis
5	Sector productivo de bienes primarios, agrícolas y agroindustria. Importadores de bienes tecnológicos.	Agricultura y agroindustria. Turismo. Sector tecnológico.	Banca, agrícola, educación, turismo, salud y tecnología.	Todos los sectores en cierto punto se benefician. Respaldos y organización grupal.	Sector agrícola, pesquero, turismo y tecnológico. Aumento de empleo y desarrollo productivo.

Elaboración propia

En base a las respuestas de los participantes, estos comparten sus opiniones en que los sectores que saldrían más favorecidos en el caso que Ecuador suscriba un acuerdo con la Alianza del Pacífico serían los siguientes:

- Sector Turístico
- Pesquero
- Agrícola
- Tecnológico
- Educativo
- Floricultura

Lo que va de la mano con el alza de la tasa de empleo en el país.

Propuesta

Capítulo 4

4 Capítulo 4: Propuesta

A lo largo de la investigación, se pudo identificar las ventajas para el Ecuador una vez que se adhiera oficialmente a la Alianza del Pacífico, en este apartado se expondrán las ventajas para el sector exportador mediante la elaboración de un Balanced Scorecard. Aquello se puede apreciar a continuación en la tabla 4:

4.2 Matriz de propuesta

Tabla 4

Matriz descriptiva de ventajas para el sector exportador del Ecuador con relación al ingreso a la Alianza del Pacífico

BALANCED SCORECARD (BSC) / CUADRO DE MANO INTEGRAL

Perspectiva		Diagnóstico	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta	Iniciativas o plan de acción
Financiera		La cuenca del pacifico constituida por 40 países hace que represente el 48% del comercio internacional por lo que representa un poder económico y productivo muy dinámico para la globalización	Aumentar el volumen de las exportaciones hacia los países ubicados en la Cuenca del Pacífico	Aumento del volumen de exportaciones	Mayor impacto de las exportaciones en un 90% en productos de agricultura, ganadería y pesca; alimentos, bebidas, tabacos y químico, con un incremento respectivo de 14%, 61%, y 17%	Adaptación a los requerimientos tecnológicos que demandan las industrias de México, para los productos con potencial en las industrias automotriz, metalmecánica, y electrónica
clientes		Alrededor de 1.700 empresas ecuatorianas exportan a los países de la Alianza del Pacífico	Fortalecimiento de las relaciones comerciales con los países miembros de la Alianza	Mejora de los estándares de calidad de productos agropecuarios	Incremento de las exportaciones en aproximadamente 398,6 millones	Suscribir un TLC con México para luego hacerlo con la Alianza del Pacífico y que Ecuador sea un miembro pleno
Perspectiva Interna	Proceso de Innovación del producto	Crecimiento de las exportaciones agropecuarias	Programa para impulsar exportaciones agropecuarias	Determinar 3 programas por provincia	Mejorar los estándares de producción	Los programas deben ser ser impulsados por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca
	Procesos legales y sociales.	Aplicación para la liberalización arancelaria correspondiente al 92%	Acceso a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios	Mejora de la competitividad de la empresas ecuatorianas	Los procesos aduaneros serán rápidos, simplificados, expeditos y electrónicos, procurando el aseguramiento de la cadena logística	El Estado fomentará la producción orientada a las exportaciones
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento	Capital Humano (Habilidades, capacitación y conocimiento)	Capacitación a los pequeños, medianos y grandes exportadores	Aumentar capacitaciones	Evaluación de conocimientos	2 horas de forma trimestral	Plan de capacitación
	Capital de información (Sistemas, base de datos, redes)	Acceso a tecnología avanzada	Optimización en los procesos de comercio exterior para que el movimiento de mercancía sea más eficiente	Mejor desempeño de las cadenas de logística y de suministro en la región	100%	Automatización de la cadena de suministros gracias al acceso a tecnologías avanzadas

Elaboración propia

Es de suma importancia hacer mención en que toda la información que está expuesta en el Balanced Scorecard se obtuvieron del análisis realizado a las ventajas que gozaría el país, los cuales se encuentran especificados en el marco teórico y en la recolección de datos de las entrevistas aplicadas.

Estrategia: Incrementar significativamente el volumen correspondiente a las exportaciones de productos ecuatorianos dirigidos a los países de la Alianza del Pacífico.

Objetivos estratégicos

- Perspectiva financiera:
 - ✓ Aumentar el volumen de las exportaciones hacia los países ubicados en la Cuenca del Pacífico.
- Perspectiva de clientes:
 - ✓ Fortalecer las relaciones comerciales con los países miembros de la Alianza del Pacífico.
- Perspectiva Interna:
 - ✓ Impulsar las exportaciones agropecuarias
 - ✓ Acceder a los programas de preferencia arancelaria u otro tipo de ventajas derivadas del acuerdo comercial.
- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento:
 - ✓ Aumentar capacitaciones
 - ✓ Optimizar los procesos de comercio exterior para que el movimiento de mercancía sea más eficiente.

Factores clave - indicadores

- Perspectiva financiera:
 - ✓ Aumento del volumen de las exportaciones.
- Perspectiva de clientes:
 - ✓ Mejora de los estándares de calidad de productos agropecuarios.
- Perspectiva Interna:
 - ✓ Determinar tres programas por provincia para impulsar las exportaciones agropecuarias.
 - ✓ Mejora de la competitividad de las empresas ecuatorianas.

- Perspectiva de aprendizaje y crecimiento:
 - ✓ Evaluación de conocimientos.
 - ✓ Mejor desempeño de las cadenas de logística y de suministro en la región.

Indicadores

En la siguiente tabla se detallan los indicadores, la cual incluye el responsable de los objetivos estratégicos:

Tabla 5

Matriz de indicadores

Perspectiva		Objetivos estratégicos	Indicadores	Responsable	Frecuencia
Financiera		Aumentar el volumen de las exportaciones hacia los países ubicados en la Cuenca del Pacífico	Aumento del volumen de las exportaciones	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Mensual y anual
Clientes		Fortalecer de las relaciones comerciales con los países miembros de la Alianza	Mejora de los estándares de calidad de productos agropecuarios	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Anual
Perspectiva Interna	Proceso de Innovación del producto	Impulsar programas para las exportaciones agropecuarias	Programas para impulsar exportaciones agropecuarias	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Trimestral
	Procesos legales y sociales.	Acceder a los programas de preferencias arancelarias, u otro tipo de ventajas derivadas de acuerdos comerciales de mutuo beneficio para los países signatarios	Mejora de la competitividad de las empresas ecuatorianas	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Mensual
Perspectiva de aprendizaje y crecimiento	Capital Humano (Habilidades, capacitación y conocimiento)	Aumentar capacitaciones a las empresas del sector exportador	Evaluación de conocimientos	PRO ECUADOR	Trimestral
	Capital de información (Sistemas, base de datos, redes)	Optimizar en los procesos de comercio exterior para que el movimiento de mercancía sea más eficiente	Mejor desempeño de las cadenas de logística y de suministro en la región	Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Mensual

Elaboración propia

Cronograma y presupuesto

En lo que compete al cronograma de dos actividades en específico, tanto los programas y capacitaciones que son impulsadas por el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca y PRO ECUADOR que es parte del viceministerio de Promoción de Exportaciones e Inversiones.

Se detalla a continuación en la tabla 6 el cronograma el cual será de manera trimestral, además en este caso son de forma gratuita para los exportadores interesados. Es relevante mencionar que las actividades se realizarían de forma virtual por medio de la plataforma zoom.

Tabla 6

Cronograma y presupuesto

Actividades	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Costo
Programas para impulsar exportaciones agropecuarias	0	0	0	0	0
Capacitaciones a las empresas del sector exportador	0	0	0	0	0
TOTAL					0

Elaboración propia

Conclusiones

En base a los objetivos específicos del trabajo de investigación se puede determinar que los acuerdos comerciales internacionales aportan mejoras en el desenvolvimiento de la economía y propende hacia un mejor relacionamiento con sus socios comerciales. La Alianza del Pacífico y la firma de nuevos acuerdos comerciales, son de mucha importancia para fortalecer y continuar fomentando el crecimiento de los diversos sectores, la competencia con los demás países y una mejor disponibilidad tanto de bienes como de los consumidores.

Se ha logrado demostrar que la Alianza es una sólida base sólida para la integración y lograr consolidar el área occidental de la Cuenca del Pacífico, que permitirá avanzar hacia mercados más amplios y prósperos del mundo, siendo de esta manera una enorme proyección internacional que permitirá mejorar los índices de las exportaciones gracias a la gran gama que Ecuador puede ofrecer por sus productos agrícolas y pesqueros.

La ampliación de las relaciones bilaterales y multilaterales que se presentarían al firmar un acuerdo de libre comercio con México para lograr una mayor penetración en su mercado y el cerrar el acuerdo con la alianza del Pacífico son favorables para disminuir el desempleo.

Una gran ventaja que tiene Ecuador es que sus productos son de buena calidad, habrá un aumento indudable con resultados significativos para todo el sector exportador nacional con una estimación en el incremento de las exportaciones en aproximadamente 398,6 millones, gracias a una disminución de tributos correspondientes al 92% y contar con el hecho de que de manera paulatina para el 2030 se alcance la liberación total del 100%.

Recomendaciones

El país debe impulsar al uso de mejor tecnología e infraestructura que permitan optimizar y dinamizar con mayor intensidad las actividades de comercio, fundamentalmente para que la industria nacional tome impulso y tenga fortaleza al enfrentarse a los mercados internacionales.

Además, debe promover políticas complementarias destinadas, por ejemplo, a mejorar los transportes y la logística, la facilitación del comercio, políticas de competencia, incremento de la seguridad, el aumento de las actividades de promoción de las exportaciones, de manera especial para las Pymes, entre otras.

Para que toda la cadena de logística sea óptima es necesario pensar en adecuar infraestructuras, arreglar o crear nuevas carreteras, implementar tecnología que faciliten la regulación y revisión correcta de la mercancía, lo cual va de la mano con la facilitación en todos los procedimientos del intercambio de bienes.

Bibliografía

- Alianza del Pacífico. (s.f.). *GÉNERO Y COMERCIO EN LA ALIANZA DEL PACÍFICO*. Obtenido de https://alianzapacifico.net/wp-content/uploads/OnePager_Genero.pdf
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (31 de Enero de 2022). *Claves para comprender el Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/acuerdo-libre-comercio-alianza-pacifico-singapur>
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (07 de Junio de 2022). *El ingreso de Ecuador a la Alianza del Pacífico y su impacto para Chile*. Obtenido de <https://www.bcn.cl/observatorio/asiapacifico/noticias/ingreso-ecuador-alianza-del-pacifico-impacto-chile>
- Cámara Marítima del Ecuador . (12 de Junio de 2023). *Ecuador fue el segundo país de la Comunidad Andina que más creció en exportaciones en el 2022*. Obtenido de <http://www.camae.org/ecuador/ecuador-fue-el-segundo-pais-de-la-comunidad-andina-que-mas-crecio-en-exportaciones-en-el-2022/>
- Casas, R. (22 de Noviembre de 2022). *Ecuador y Costa Rica alistan entrada a la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <https://www.portafolio.co/internacional/ecuador-y-costa-rica-alistan-entrada-a-la-alianza-del-pacifico-574471>
- Data México. (2023). *Ecuador: comercio exterior* . Obtenido de <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/country/ecuador?redirect=true&timeSelector=Year>
- Datamyne Latam. (s.f.). *Ecuador Intercambio Comercial*. Obtenido de <https://www.datamynelatam.com/paises/ecuador/>
- Ekos Negocios. (19 de Julio de 2021). *10 principales socios comerciales de Ecuador de enero a mayo de 2021*. Obtenido de <https://ekosnegocios.com/articulo/10-principales-socios-comerciales-de-ecuador-de-enero-a-mayo-de-2021>
- EL UNIVERSO. (21 de Abril de 2021). *Qué es la Alianza del Pacífico y por qué es importante para la economía del Ecuador*. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/que-es-la-alianza-del-pacifico-y-por-que-seria-importante-para-la-economia-del-ecuador-nota/>
- Fundamentar. (24 de Julio de 2013). *Ecuador no Integrará la Alianza del Pacífico Mientras Correa sea Presidente*. Obtenido de <https://www.fundamentar.com/internacional/item/2469-ecuador-no-integrara-la-alianza-del-pacifico-mientras-correa-sea-presidente>
- Gobierno de Chile, G. d. (2019). *ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA N°65*. Obtenido de https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/05/ACE65_Acuerdo.pdf
- Hernández, S., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

- Hernández, S., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación*. Ciudad de México: McGraw Hill Education / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Icex España . (25 de Marzo de 2021). *Corea del Sur, ganadora durante y tras el COVID-19*. Obtenido de <https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-exterior-de-comercio/kr/documentos-y-estadisticas/estudios-e-informes/corea-sur-ganadora-covid-19#:~:text=Corea%20del%20Sur%20es%20la,importador%2C%20seg%C3%BAn%20des-taca%20la%20OMC>.
- J. E. Durán Lima, S. C. (12 de Mayo de 2023). *Evaluación de los efectos de un posible acuerdo comercial entre el Ecuador y la Alianza del Pacífico*. Obtenido de Cepal: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48839/1/S2201120_es.pdf
- MasContainer logistics & trade news. (9 de Abril de 2023). *Singapur se integrará a la Alianza del Pacífico en 2023*. Obtenido de <https://www.mascontainer.com/singapur-se-integrara-a-la-alianza-del-pacifico-en-2023/>
- Mata, L. (04 de Febrero de 2020). *La entrevista en la investigación cualitativa*. Obtenido de <https://investigaliacr.com/investigacion/la-entrevista-en-la-investigacion-cualitativa/>
- Ministerio de Producción Comercio Exterior Inversiones y Pesca. (s.f.). *Ecuador más cerca de la Alianza del Pacífico*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/ecuador-mas-cerca-de-la-alianza-del-pacifico/#:~:text=Seg%C3%BAn%20datos%20de%20la%20Comisi%C3%B3n,globales%20o%20subregionales%20de%20valor>.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). *Boletín de cifras de Inversiones: Julio 2022*. República del Ecuador, Inversiones. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca 2022. Recuperado el 4 de Noviembre de 2022, de https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/boletin_inversiones.pdf
- Organización Mundial del Comercio; Organización Mundial de Aduanas. (2022). *El papel de las tecnologías avanzadas en el comercio transfronterizo: una perspectiva aduanera*. Obtenido de https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/wcotech22_s.pdf
- Primicias Ecuador. (25 de Enero de 2023). *Estos son los cinco riesgos para el sector exportador en 2023*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/exportaciones-fedexpor-crecimiento-recesion/>
- Primicias Ecuador. (08 de Abril de 2023). *Inversión extranjera aumenta 22%, pero no llega a niveles de 2020*. Obtenido de [https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-incertidumbre-politica/#:~:text=Juan%20Ruiz%20%2F%20API-,En%202022%2C%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20en%20Ecuador%20cerr%C3%B3%20en,Central%20del%20Ecuador%20\(BCE\)](https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-incertidumbre-politica/#:~:text=Juan%20Ruiz%20%2F%20API-,En%202022%2C%20la%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20en%20Ecuador%20cerr%C3%B3%20en,Central%20del%20Ecuador%20(BCE)).
- Salazar-Xirinachs, J. M. (29 de Marzo de 2023). *En 2023 el crecimiento será más lento en América Latina y el Caribe: así es como se puede revertir el ciclo*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/articulos/2023-2023-crecimiento-sera-mas-lento-america-latina-caribe-asi-es-como-se-puede-revertir>

- Serrano, D. (27 de Julio de 2022). *Ecuador y Chile amplían su relación mediante nuevo acuerdo comercial*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/ecuador-chile-relacion-acuerdo-comercial.html>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (29 de Diciembre de 2019). *CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES*. Obtenido de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2020-04/CODIGO%20ORGANICO%20DE%20LA%20PRODUCCION%2C%20COMERCIO%20E%20INVERSIONES%20COPCI.pdf>
- Servicio Nacional de Aduanas. (28 de Febrero de 2007). *ACUERDO DE COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA CHILE - ECUADOR / ACE N° 32*. Obtenido de <https://www.aduana.cl/acuerdo-de-complementacion-economica-chile-ecuador-ace-n-32/aduana/2007-02-28/121119.html>
- Servicio Nacional de Aduanas de Chile. (s.f.). *ACE Chile - Ecuador [ACE N° 75]*. Obtenido de <https://www.aduana.cl/ace-chile-ecuador-ace-n-75/aduana/2010-08-10/123100.html>
- Superintendencia de Bancos. (2022). *Superintendencia de Bancos - Glosario de Términos*. Recuperado el 04 de Junio de 2023, de Superintendencia de Bancos: <https://www.superbancos.gob.ec/bancos/glosario-de-terminos/>
- Swissinfo. (20 de Febrero de 2023). *Superávit de 2.341 millones de dólares en balanza comercial de Ecuador 2022*. Obtenido de [https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-comercio_super%C3%A1vit-de-2.341-millones-de-d%C3%B3lares-en-balanza-comercial-de-ecuador-2022/48301060#:~:text=%2D%20La%20balanza%20comercial%20de%20Ecuador,Ecuatoria%20de%20Exportadores%20\(Fedexpor\)](https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-comercio_super%C3%A1vit-de-2.341-millones-de-d%C3%B3lares-en-balanza-comercial-de-ecuador-2022/48301060#:~:text=%2D%20La%20balanza%20comercial%20de%20Ecuador,Ecuatoria%20de%20Exportadores%20(Fedexpor))
- The Logistics World. (20 de Febrero de 2023). *Gracias a exportaciones, Ecuador registró superávit de más de 2 mil mdd en 2022*. Obtenido de <https://thelogisticsworld.com/actualidad-logistica/gracias-a-exportaciones-ecuador-registro-superavit-de-mas-de-2-mil-mdd-en-2022/#:~:text=En%20cuanto%20a%20productos%20de,y%20elaborados%2C%20y%20f rutas%20naturales>
- Velázquez, A. (s.f.). *¿Qué es la investigación correlacional?* Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-correlacional/>

Anexos

Anexo 1 - Entrevista Luis Mendoza León

Jefe de Planificación y Compras, Motrac S.A. 13 años de experiencia en logística, comercio internacional y planificación de la demanda.

1. Usted como experto en el área, ¿Cómo analiza la situación de integración de Ecuador a este bloque económico? Y ¿Cómo ve a Ecuador frente al mundo y a los bloques que pertenece?

“Esta integración puede ser analizada desde 3 aristas diferentes: una desde el punto de vista de los actores del comercio exterior, otra desde el productor local y finalmente, desde el punto de vista del consumidor. Los actores del comercio internacional se van a ver beneficiados ya que tendrían una apertura a un mercado de más de 1,500 millones de personas y miles de empresas con las cuales se podrá comercializar y hacer negocio. Desde el punto de vista del productor local puede ser que se llegue a notar dos efectos, o mejorar su productividad a través de la reducción de costos o desaparición del mercado ya que no podrán competir con toda la oferta que va a entrar a menores costos. Finalmente, el consumidor puede que se llegue a ver beneficiado por el aumento de la oferta y, por tanto, una disminución en los precios de venta al público. No obstante, esto último no siempre se ve reflejado como un beneficio para el consumidor final. Esto depende de que las empresas estén dispuestas de trasladar esta disminución en costos operativos al cliente.

Ecuador es un país netamente productor de productos del sector primario, es decir commodities, frutas, verduras sin mayor procesamiento. Entonces, el país tendrá una ventaja en la exportación de estos productos. Sin embargo, como antes mencionado, sus sectores secundarios y terciarios probablemente no sentirán un beneficio, más aún, pueden llegar a ver un efecto negativo en la economía de estos sectores productivos”.

2. ¿Por qué es tan importante la Cuenca del Pacífico?

“La cuenca del Pacífico tiene un poco más del 25% de la población mundial, lo cual hace que ya de por sí sea una oportunidad gigantesca para poder ampliar

las exportaciones de los productos de Ecuador y, además, ampliar la oferta local a través de una mayor variedad de productos que vendrán de todos estos sectores, principalmente especializados en bienes de producción y tecnología”.

3. ¿Qué tan importante considera usted que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacífico y qué beneficios traería para el país?

“Ecuador puede llegar a tener una oportunidad histórica al pertenecer a la Alianza del Pacífico, siempre y cuando se hagan las cosas de una manera ordenada y pensando en los productores locales, en donde no hay forma que se pueda competir con la industria asiática, por ejemplo, la industria textil. Las negociaciones que se lleven a cabo para que Ecuador pertenezca a este bloque deben de considerar las capacidades productivas actuales del país para reforzar las oportunidades que se tiene y poder disminuir al máximo las debilidades y amenazas externas que puedan llegar a incurrirse por la participación en este bloque. Un mejoramiento del PIB, también se pueden llegar a mejorar la productividad del país a través de la adquisición de nuevas tecnologías que ayudarían al abaratamiento de costos y/o mayor producción”.

4. ¿Cuáles serían los cambios necesarios que tiene que implementar Ecuador para poder competir dentro de la alianza del pacífico?

“Ecuador sabe que al participar en un mercado global tan grande como es el bloque de la alianza del pacífico puede llegar a ver un riesgo muy grande para infinidad de productores locales, principalmente del sector textil, la maquila de los automotores y ciertos sectores productivos de bienes básicos. Es por tanto que se deben de tomar medidas en el tema de reglamentos de calidad que aseguren que los productos que van a llegar al país tendrán un óptimo de proceso de producción lo cual hará que los productos que lleguen al país estén en capacidad de competir en buenas condiciones con los locales. Además, viendo desde el punto de vista del exportador, es necesario que toda la cadena logística cuente con mejoras para poder facilitar la exportación de los productos. Desde la construcción y mantenimiento de carreteras, hasta los procesos aduaneros que faciliten la exportación y disminuyan los tiempos que pasan los

productos en puerto para proceder con la salida a los demás destinos internacionales”.

5. ¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador ingrese a la alianza del pacífico?

“El sector productivo de bienes primarios tales como las frutas, camarón y ciertos productos con un cierto nivel de tecnificación como el café o el chocolate serán los principales beneficiados de un posible ingreso del Ecuador en la Alianza del Pacífico. Por otro lado, los importadores de bienes tecnológicos tendrán una mayor oferta de productos que podrán comercializar en el país y, por tanto, también debería haber mayor facilidad de acceso para la población ecuatoriana”.

Anexo 2 - Entrevista David Aguilar Saltos

Asesor tributario aduanero con una experiencia: 41 años ininterrumpidos en el área de comercio exterior y legal aduanera.

1. Usted como experto en el área, ¿Cómo analiza la situación de integración de Ecuador a este bloque económico? Y ¿Cómo ve a Ecuador frente al mundo y a los bloques que pertenece?

“Es una pregunta que tiene muchas aristas, ya que Ecuador siendo un país tan pequeño, entrar a competir con países tan grandes y con un potencial económico extraordinario es una tarea muy complicada, primeramente los acuerdos comerciales en los cuales el Ecuador puede participar me parece que tiene que ser una política de estado, libre de ideologías, de política y todo aquello que afecte la competitividad de nuestro país, lamentablemente la clase política no ha entendido o no ha querido entender que el país requiere de muchos cambios para poder competir y estar a la altura de la globalización, estimo que hay mucho por hacer y lo más importante es que aquellos funcionarios que intervengan en la negociación de estos acuerdos sean personas técnicas no políticas, y en el país entero tiene que haber un compromiso de todos los sectores de ser parte de esos cambios que requiere el Ecuador para poder abrirse al mundo, ahora bien en cuanto a la integración del Ecuador con el bloque Económico de la Cuenca del Pacifico creo que nuestro mayor potencial está en la oferta Agrícola

y Agroindustrial, tenemos un potencial extraordinario que debidamente canalizado podría convertirnos en una potencia Agrícola y Agroindustrial, que nos puede proyectar a competir en otros bloques comerciales, pero insisto que deber haber muchos cambios para atraer la inversión extranjera y darle sobre todo seguridad jurídica que actualmente por la inestabilidad política no la hemos tenido en estos últimos 20 años”.

2. ¿Por qué es tan importante la Cuenca del Pacífico?

“La Cuenca del Pacífico es una región geográfica que abarca las áreas costeras y los países que rodean el Océano Pacífico. Es extremadamente importante por varias razones: 1. Población y economía: La Cuenca del Pacífico alberga una gran cantidad de países con una población combinada de más de 3 mil millones de personas. Algunos de los países más poblados del mundo, como China, Estados Unidos y Japón, se encuentran en esta región. Además, la Cuenca del Pacífico representa aproximadamente el 60% del producto interno bruto mundial, lo que la convierte en una de las áreas más dinámicas y prósperas en términos económicos.

Realmente el potencial económico de este bloque es impresionante, y las posibilidades de realizar intercambio comercial con todos los integrantes es una oportunidad histórica para nuestra región”.

3. ¿Qué tan importante considera usted que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacífico y qué beneficios traería para el país?

“La pertenencia de Ecuador a la Alianza del Pacífico puede tener varios beneficios para el país. La Alianza del Pacífico es un bloque económico conformado por Chile, Colombia, México y Perú, cuyo objetivo principal es promover la integración económica, la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, así como fomentar la cooperación en áreas como la educación, la innovación y el turismo. Algunos posibles beneficios de que Ecuador forme parte de la Alianza del Pacífico son: 1. Acceso a mercados ampliados: Al ser parte de la Alianza del Pacífico, Ecuador tendrá acceso preferencial a un mercado ampliado compuesto por más de 230 millones de personas, lo que podría abrir nuevas oportunidades comerciales y de

exportación para las empresas ecuatorianas. Esto podría ayudar a diversificar la estructura productiva del país y reducir su dependencia de un solo mercado”.

4. ¿Cuáles serían los cambios necesarios que tiene que implementar Ecuador para poder competir dentro de la alianza del pacífico?

“Para poder competir dentro de la Alianza del Pacífico y aprovechar al máximo los beneficios de la integración económica, Ecuador podría considerar la implementación de los siguientes cambios: 1. Apertura económica: Ecuador podría buscar reducir las barreras comerciales y promover la apertura económica. Esto implica la eliminación o reducción de aranceles y barreras no arancelarias que limitan el comercio con los países miembros de la Alianza del Pacífico. Al mismo tiempo, se requeriría una mejora en la competitividad de los sectores productivos ecuatorianos para poder enfrentar la competencia en el mercado ampliado.

El anterior es uno de los cambios, pero indudablemente hay muchos otros cambios que tienen que darse para que el Ecuador pueda ingresar a dicho bloque, estimo que uno de los principales es la seguridad jurídica, creo que es quizás uno de los cambios más importantes para poder atraer la inversión extranjera, otro cambio importante es realizar una reingeniería de todas nuestras leyes, como lo dije que líneas anteriores declarar política de estado el que Ecuador acceda a negociar tratados comerciales, dejar del lado el tinte político del gobernante de turno y de esa manera el Ecuador pueda avanzar en su desarrollo realmente es una oportunidad histórica para los países latinoamericanos que en cierto modo y en tanto en cuanto todos los sectores involucrados entiendan lo trascendental de la oportunidad que tenemos y que en cierto modo compromete el futuro de las próximas generaciones creo que Latinoamérica y como parte de este bloque Ecuador de un paso gigante para desarrollarnos como país”.

5. ¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador ingrese a la alianza del pacifico?

“En el caso de que Ecuador ingrese a la Alianza del Pacífico, algunos sectores podrían empeorar especialmente debido a las oportunidades de comercio

ampliadas y la integración económica con los países miembros. A continuación, mencionaré algunos sectores que podrían tener un potencial favorable: 1. Agricultura y Agroindustria: Ecuador es conocido por su producción agrícola, especialmente en productos como el banano, cacao, café, flores y camarón. La entrada a la Alianza del Pacífico podría brindar acceso preferencial a mercados más grandes, aumentar las exportaciones y fortalecer la cadena de valor de la agroindustria”.

Anexo 3 - Entrevista Víctor Hugo Rodríguez

ANALISTA FINANCIERO INDEPENDIENTE

BANCO PICHINCHA 14 AÑOS, CARGO GERENTE DE AGENCIA.

1. Usted como experto en el área, ¿Cómo analiza la situación de integración de Ecuador a este bloque económico? Y ¿Cómo ve a Ecuador frente al mundo y a los bloques que pertenece?

“Sería una buena decisión que el país como tal se involucre en estos acuerdos o tratados, el Ecuador mantiene todos los recursos de flora y fauna que muchos países lo quisieran tener, con la diferencia que nos falta tecnología, capital y más cultura.

Ecuador es un país muy potencial con una amplia diversidad y recursos naturales para ser explotado, podemos apreciar lo cercano que tenemos la Sierra con la Costa y el Oriente, situación y beneficio que en otros países desarrollados desearían tener”.

2. ¿Por qué es tan importante la Cuenca del Pacífico?

“Porque nos ayudaría a promover la economía, el turismo, inversión, hacer que el Ecuador sea reconocido a nivel mundial”.

3. ¿Qué tan importante considera usted que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacífico y qué beneficios traería para el país?

“De gran importancia ya que lo conocido vende más y al pertenecer a un grupo de países subdesarrollados, abrimos mercado para nuevos inversionistas. Habrá mayores fuentes de empleos, mejoras en ISD, menos impedimento de visas o

ingresos a otros países, mejor calidad de vida, educación, salud y seguridad social”.

4. ¿Cuáles serían los cambios necesarios que tiene que implementar Ecuador para poder competir dentro de la alianza del pacífico?

“Mejorar los acuerdos, aranceles e impuestos. Equilibrar el monopolio que existe dentro del país con las cadenas más reconocidas en el mercado, tienen monopolizados los precios y los productos, se interponen en el ingreso de nuevas marcas”.

5. ¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador ingrese a la alianza del pacifico?

“Banca, agrícola, educación, turismo, salud, tecnología. A mi parecer todos los sectores en cierto punto se benefician ya que tendríamos respaldo y organización grupal”.

Anexo 4 - Entrevista Víctor Briones Mora

Jefe de Planeamiento y Comercio exterior en Alicorp Ecuador S.A.

1. Usted como experto en el área, ¿Cómo analiza la situación de integración de Ecuador a este bloque económico? Y ¿Cómo ve a Ecuador frente al mundo y a los bloques que pertenece?

“Es una gran oportunidad para Ecuador integrar un bloque comercial con la Alianza del pacifico para así poder diversificar sus mercados y atraer inversión extranjera, sin embargo, esto implica retos internos políticos y comerciales para poder aprovechar al máximo todos los beneficios que representa pertenecer a este acuerdo entre países y así fortalecer la competitividad frente a los demás países de la región.

Siempre es importante reconocer que la percepción de Ecuador hacia el mundo varía de acuerdo a las relaciones comerciales que mantiene en los bloques a los que pertenece, esto es el reflejo de lo estabilidad política y el desarrollo económico en comparación de los países de su región”.

2. ¿Por qué es tan importante la Cuenca del Pacífico?

“La cuenca del Pacífico es vista a nivel mundial con una gran importancia debido a los recursos naturales que se puede extraer de ella, la biodiversidad marina que alberga gran cantidad de especies y que puede proporcionar de alimento sustentable a millones de personas en los países que lo rodean.

Es importante también por el comercio marítimo que se da a través de la cuenca ya que conecta Asia con América permitiendo el comercio de bienes en sus múltiples puertos”.

3. ¿Qué tan importante considera usted que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacífico y qué beneficios traería para el país?

“El Ecuador se vería beneficiado al pertenecer a la Alianza del Pacífico, debido a que puede ampliar sus accesos a mercados que pertenecen a esta Alianza y trabajar de manera abierta y dinámica con ellos, esto puede generar mayor oportunidad en las exportaciones a países de la región y también a países que están por afuera de la Alianza del Pacífico. Ecuador puede mostrarse al mundo como un país con mayor atracción para la inversión extranjera al pertenecer a un bloque fuerte con políticas y estrategias similares de comercio. Esto ayudara al crecimiento interno de la economía del país”.

4. ¿Cuáles serían los cambios necesarios que tiene que implementar Ecuador para poder competir dentro de la alianza del pacífico?

“Es importante tener en cuenta que el pertenecer a la Alianza del Pacífico ofrece muchas buenas oportunidades, pero también ofrece muchas responsabilidades y desafíos los cuales hay que evaluar para alinearlos a los intereses del estado.

Ecuador debe trabajar fuertemente en sus políticas internas si desea ser competitivo en el bloque, políticas como las de Comercio Exterior promoviendo la liberación de barreras arancelarias y promover un entorno propicio de comercio internacional, buscando la simplificación de procedimientos aduaneros. También se debe trabajar en mejorar la infraestructura de la cadena de valor compartiendo recursos y tecnologías con puertos de los demás países miembros.

Ecuador debe trabajar en políticas que fomenten el turismo aprovechando nuestros recursos naturales y biodiversidad en la gran barrera de Coral que tenemos sobre todo en las Islas Galápagos.

Una de las cosas más importantes para poder competir en el bloque y hacia el mundo es fomentar la educación, la formación técnica, la investigación y el desarrollo productivo”.

5. ¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador ingrese a la alianza del pacifico?

“Los sectores que se beneficiarían al pertenecer a la Alianza del pacifico serian:

- El sector agrícola, por la gran diversidad que tiene Ecuador de productos agrícolas abriendo mercados en los países miembros y como bloque de negociación al resto de países.
- El sector pesquero, puesto que Ecuador cuenta con una rica e importante industria pesquera por sus costas llena de variedades de peces, industrias como el del camarón, de langostinos y de tilapias, los cuales tienen una alta demanda internacional.
- El sector del turismo definitivamente se vería reconocido y abriría oportunidades de inversión extranjera y movilidad entre países miembros.
- El sector tecnológico se vería gratamente beneficiado por el intercambio que debe existir entre sus países miembros, tanto en tecnología como en capacitaciones, aumentando el empleo y el conocimiento técnico y científico”.

Anexo 5 - Entrevista Liliana Abad

Economista

1. Usted como experto en el área, ¿Cómo analiza la situación de integración de Ecuador a este bloque económico? Y ¿Cómo ve a Ecuador frente al mundo y a los bloques que pertenece?

“Definitivamente para el Ecuador es un paso positivo pertenecer a este bloque económico que es un paso a la globalización. El Ecuador se vería beneficiado

ante una amplia oportunidad de ofrecer y recibir bienes y servicios competitivos y aprovechar todas las oportunidades comerciales que se abrirán en el mercado”.

2. ¿Por qué es tan importante la Cuenca del Pacífico?

“La cuenca del pacifico constituida por 40 países hace que represente el 48% del comercio internacional por lo que representa un poder económico y productivo muy dinámico para la globalización”.

3. ¿Qué tan importante considera usted que Ecuador pertenezca a la Alianza del Pacifico y qué beneficios traería para el país?

“Creo que detendría la fuga de capitales especialmente la intelectual. El profesional estaría más protegido con mejores leyes y salarios y crearía un ambiente socioeconómico más estable”.

4. ¿Cuáles serían los cambios necesarios que tiene que implementar ecuador para poder competir dentro de la alianza del pacífico?

- “Revisión de los acuerdos entre países para beneficiar a los pequeños productores para competir en ambiente más estable
- Eliminar restricciones de impuestos
- Favorecer a los profesionales de tasas arancelarias
- Crear un ambiente competitivo para que el libre comercio cree nuevas oportunidades en la producción de bienes y servicios competitivos
- Leyes que protejan a los ciudadanos de las extorsiones y robos que en los últimos años han crecido demasiado, y en concreto en área del comercio exterior han incrementado estos eventos en las camaroneras y carreteras por las cuales se transporta la mercadería.”

5. ¿Cuáles serían los sectores más favorecidos en el caso de que Ecuador ingrese a la alianza del pacifico?

“Aunque se dice que los principales productos de exportación el área del Pacífico son los productos de combustible y minería considero que el objetivo principal es la integración de las economías que produzcan ambientes económicos más estables todos nos veremos beneficiados a través de un crecimiento económico globalizado”.